



**La Gracia de la Democracia: Metodología de enseñanza en participación  
política y democrática en la infancia**

**Andrés Mauricio Launa Bonilla**

Universidad Jorge Tadeo Lozano  
Facultad de Ciencias Sociales  
Maestría en Gestión y Producción Cultural y Audiovisual  
Bogotá, D.C., Colombia  
2022

**La Gracia de la Democracia: Metodología de enseñanza en participación  
política y democrática en la infancia**

**Andrés Mauricio Laguna Bonilla**

Trabajo de grado presentado para optar al título de:

**Magíster en Gestión y Producción Cultural y Audiovisual**

**Tutor:**

Alejandro Ángel Torres

Universidad Jorge Tadeo Lozano  
Facultad de Ciencias Sociales  
Maestría en Gestión y Producción Cultural y Audiovisual  
Bogotá, D.C., Colombia

2022

*Aquella tarde me dijiste:*

*“El conocimiento es la mejor inversión que puedes hacer para tu vida”*

*Cumpliendo mi promesa*

*Dedico este trabajo a tu memoria*

*Laura Carolina Guevara Umaña*

Agradecimientos:

Poder escribir esta página es el fruto de resistir, persistir y nunca desistir.

Quiero iniciar agradeciéndole a la persona que me motivó a iniciar proceso, una tarde, en mitad de una carretera llanera. Laura Carolina Guevara Umaña, escribo estas palabras para ti, con el corazón roto por tu partida, añorando que quizá estas letras plasmadas en esta página puedan trascender y llegar a ti para decirte lo mucho que aprecio esas palabras que transformaron mi vida.

Le agradezco a mis profesores de la maestría, en especial a Jorge Melguizo, quien nos mostró en Medellín el enorme poder de transformación social que tiene el arte y la cultura. Acciones más que palabras.

A mi familia, por ser el apoyo incondicional para mantenerme vivo y seguir adelante en este camino del aprendizaje, la gestión y la producción del arte. Luz Dary Bonilla, Jerónimo Torres, Rosa Salcedo. Y por supuesto, mi perro, Cash.

A Joe Molinaro, Kyle Oconell y Chris DeVilliers, por ser mis grandes maestros y mentores para la vida, los negocios y el trabajo.

A mis hermanos del alma, Cesar Arias, David Coy, Jesús Vega, Álvaro Martínez por su amistad incondicional.

A mi hermano del alma Santiago Torres Rincón y su familia. Gracias por seguir y apoyarme en cada una de mis ideas, aun, cuando estas parecen imposibles ¡Lo hicimos amigo mío!

A Valentina Sánchez, por brindarme esperanza para que este proyecto fuera una realidad, sin tu apoyo, experiencia, paciencia y sabiduría no hubiese sido posible lograr esta meta. Mi más infinita admiración para ti.

A mi equipo de actores, Juan “El ópalo” Riveros, Miranda Zapata, Gabriela Arias y Santiago Alfonso. Ustedes fueron la chispa que llevó a la vida la obra de teatro.

A Esteban Forero, escritor y dramaturgo. Admiro enormemente su habilidad para escribir...y leer tanto.

*¿Qué aventuras aguardan en nuestra puerta? Llevas el mundo entre las manos y yo te llevo tejido a las mías, al pensamiento y al hecho. La tierra y el agua sabrán de nuestras huellas y del aire que sale de nuestras bocas al pronunciar nuestro amor.*

*Te adoro.*

*EOM*

A la mujer que me regaló una oportunidad más para vivir  
aunque ello implicara su infinita ausencia.

Erika Olaya Mendoza

Te agradezco ínfimamente

Te adoro.

## RESUMEN

El proyecto “La gracia de la democracia” nació con la necesidad de educar a niños y niñas en política y democracia. Esto se debe gracias al poco interés que presentan los jóvenes actualmente para participar en los diferentes mecanismos de participación ciudadana que tienen los gobiernos en el país. Ya sea por desinterés o por predisposición sobre lo que significa el actuar en la política, las nuevas generaciones prefieren estar alejadas de la política y la democracia para evitar problemas o confrontaciones con personas o sectores sociales. La encuesta nacional de uso del tiempo (ENUT, 2018) es una evidencia clara de lo mencionado. Es importante resaltar que la enseñanza de la política y democracia son temáticas obligatorias en las instituciones educativas tanto privadas como públicas del país debido a que en la Constitución Política de Colombia está explícito lo anterior en su artículo 41 y esta específicamente detallado en la Ley 115 de 1994 (Ley general de educación).

Teniendo en cuenta las leyes anteriormente mencionadas, el equipo del proyecto “La gracia de la democracia” compuesto por dramaturgos, actores, pedagogos, gestores y productores teatrales, diseñaron una metodología de enseñanza en participación política basada en la experiencia de cada integrante, logrando así, utilizar al teatro como medio para la enseñanza y los títeres como herramienta para crear un show interactivo, divertido y agradable para un público infantil. Como complemento fue creado un libro ilustrado que recopila los tres cuadros presentados en la obra teatral: “¿A quién elegir?”, “Aprender a decir no” y “Una decisión difícil”, adicionando un componente pedagógico con actividades y reflexiones relacionadas con las temáticas planteadas en cada historia.

El objetivo principal de este proyecto es lograr que los estudiantes asocian los términos de política y democracia a su diario vivir, a las decisiones que toman diariamente, a los métodos que emplean para defender su pensamiento y su opinión frente algún tema. A partir de lo anterior se consultaron metodologías ya existentes creadas por autores como Augusto Boal y Pablo Freire para justificar el proceso metodológico del proyecto.

En este documento se abordará el sustento teórico y el marco jurídico que tiene el proyecto, evidenciando el proceso de creación y representación de la obra, un análisis de resultados del primer piloto realizado evidenciando aciertos y desaciertos al momento de implementarlo. También serán desglosados los análisis presupuestales y los diferentes

mecanismos de gestión de recursos tanto privados como públicos que fueron requeridos para llevar a cabo el primer piloto.

**Palabras clave:** Política, democracia, títeres, teatro, enseñanza.

## ABSTRACT

The project "La gracia de la democracia" was born with the need to educate boys and girls in politics and democracy. This is due to the little interest that young people currently show to participate in the different citizen participation mechanisms that governments have in the country. Whether due to lack of interest or predisposition about what acting in politics means, the new generations prefer to stay away from politics and democracy to avoid problems or confrontations with people or social sectors. The national survey on time use (ENUT, 2018) is clear evidence of the aforementioned. It is important to highlight that the teaching of politics and democracy are mandatory topics in private and public educational institutions in the country because the Political Constitution of Colombia makes the above explicit in its article 41 and is specifically detailed in Law 115 of 1994 (General Education Law).

Taking into account the aforementioned laws, the project team "La gracia de la democracia" made up of playwrights, actors, educators, managers and theater producers, designed a teaching methodology in political participation based on the experience of each member, thus achieving, use the theater as a means of teaching and puppets as a tool to create an interactive, fun and pleasant show for children. As a complement, an illustrated book was created that compiles the three paintings presented in the play: "Who to choose?", "Learn to say no" and "A difficult decision", adding a pedagogical component with activities and reflections related to the themes raised in each story.

The main objective of this project is to get students to associate the terms of politics and democracy with their daily lives, with the decisions they make on a daily basis, with the methods they use to defend their thoughts and opinions on a subject. Based on the above, existing methodologies created by authors such as Augusto Boal and Pablo Freire were consulted to justify the methodological process of the project.

This document will address the theoretical support and the legal framework of the project, evidencing the process of creation and representation of the work, an analysis of the results of the first pilot carried out, evidencing successes and failures at the time of implementation. The budgetary analyzes and the different mechanisms for managing both private and public resources that were required to carry out the first pilot will also be broken down.

Keywords: Politics, democracy, puppets, theater, teaching.



## TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN.....	5
2.	DIAGNÓSTICO.....	8
2.1.	Información general.....	8
2.2.	Benchmarking y análisis del sector.....	8
2.2.1.	Puppets for democracy.....	8
2.2.2.	Puppets against AIDS.....	9
2.3.	Búsqueda y análisis de referentes con foco en el mismo tema y escenario.....	10
2.3.1.	Democracy and Puppetry.....	10
2.3.2.	La aventura de la vida - EDEX.....	11
2.4.	Caracterización social, económica y cultural.....	12
3.	MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.....	13
3.1.	El teatro y la enseñanza en participación política.....	13
3.2.	Marco jurídico.....	19
3.3.	Base pedagógica.....	20
3.4.	Tratamiento de imagen y uso de datos personales.....	21
3.5.	Derechos de autor.....	22
4.	PLAN ESTRATÉGICO DEL PROYECTO.....	25
4.1.	Misión.....	25
4.2.	Visión.....	25
4.3.	Grupos de interés.....	25
4.3.1.	Niños y niñas de 7 a 11 años de edad.....	25
4.3.2.	Padres, madres y/o acudientes de los niños y niñas.....	25
4.3.3.	Instituciones educativas distritales de la localidad de Ciudad Bolívar, fundaciones y docentes.....	26
5.	EMPRENDIMIENTO CREATIVO.....	27
5.1.	Canvas de la Propuesta de Valor.....	27
5.1.1.	Productos y servicios.....	27
5.1.2.	Creadores de alegrías.....	27
5.1.3.	Aliviadores de dolores.....	28
5.1.4.	Usuarios.....	28
5.1.5.	Alegrías.....	28
5.1.6.	Dolores.....	28
5.2.	Canvas del Modelo de Negocio.....	29
5.2.1.	Segmentos de clientes.....	29

5.2.2.	Propuesta de valor .....	31
5.2.3.	Actividades clave.....	32
5.2.4.	Recursos clave.....	33
5.2.5.	Socios clave .....	33
5.2.6.	Relaciones con el cliente .....	35
5.2.7.	Canales .....	35
5.2.8.	Fuente de ingresos.....	35
5.2.9.	Estructura de costes .....	36
5.3.	ONE PAGER.....	37
5.4.	Matriz DOFA.....	37
5.5.	Gestión de fondos, convocatorias y otros recursos.....	38
5.5.1.	Convocatorias públicas .....	38
5.5.2.	Financiamiento mediante capital privado .....	38
6.	IDENTIDAD GRÁFICA DEL PROYECTO.....	40
7.	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO .....	40
7.1.	Historias desarrolladas en el libro “La gracia de la democracia” .....	40
7.1.1.	Una decisión difícil.....	40
7.1.2.	Aprender a decir no .....	41
7.1.3.	¿A quién elegir? .....	41
7.2.	Fechas y funciones programadas.....	41
7.2.1.	Congreso mujeres que inspiran 2022 .....	41
7.2.2.	Función para la Fundación Niñas de luz.....	41
7.2.3.	Festival Es Cultura Local – Conectándote con el Arte y la Cultura .....	41
7.3.	Evidencias.....	42
7.3.1.	Ilustración del libro.....	42
7.3.2.	Creación de los títeres .....	45
7.3.3.	Funciones.....	46
7.3.4.	Productos finalizados .....	48
8.	PROCESO DE PRESENTACIÓN A CONVOCATORIAS .....	49
8.1.	Invitación pública Sello Joven en Acción .....	49
8.2.	Beca Es Cultura Local 2022 – Localidad Ciudad Bolívar .....	49
8.3.	Invitación Pública: Festival Es Cultura Local - Conectándote con el Arte y la Cultura 50	
9.	CONCLUSIONES Y RESULTADOS .....	52
9.1.	Proceso de Ensayos .....	52
9.1.1.	Primer ensayo .....	52

9.1.2. Segundo ensayo.....	53
9.1.3. Tercer ensayo.....	53
9.1.4. Cuarto ensayo .....	54
9.2. Funciones.....	55
9.2.1. Universidad de los Andes – Cuarto Congreso Mujeres que Inspiran (19 de noviembre de 2022).....	55
9.2.2. Casa cultural barrio “San Joaquín” (20 de noviembre de 2022).....	56
10. REFERENCIAS .....	59
ANEXO A. Presupuesto y cronograma del proyecto La Gracia de la Democracia.....	61
ANEXO B. Enlace al documento One Pager del proyecto La Gracia de la Democracia.....	63
ANEXO C. Enlace al certificado de aplicación a la Invitación Pública Sello Joven en Acción de IDARTES.....	64
ANEXO D. Enlace al certificado de aplicación a la Invitación Pública Beca Es Cultura Local 2022 – Localidad Ciudad Bolívar. ....	65
ANEXO E. Certificado de aplicación a la Invitación Pública Festival Es Cultura Local - Conectándote con el Arte y la Cultura.....	66
ANEXO F. Enlace al manual de imagen del proyecto la Gracias de la Democracia. ....	67
ANEXO G. Edición digital del libro “La Gracia de la Democracia”.....	68
ANEXO H. Enlace a la función de la obra “La gracia de la democracia”.....	69

## LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Canvas de la propuesta de valor de La gracia de la democracia .....	27
Figura 2. Canvas de Modelo de Negocio para La gracia de la democracia.....	29
Figura 3. Matriz DOFA para La Gracia de la Democracia.....	37
Figura 4. Primeras ilustraciones y propuestas de personajes.....	42
Figura 5. Propuestas de color para el personaje Cindy.....	43
Figura 6. Ilustración final del personaje Cindy.....	44
Figura 7. Primer boceto de la portada de "¿A quién elegir?" .....	44
Figura 8. Portada del cuento "¿A quién elegir?".....	45
Figura 9. Resultado final de los títeres de La Gracia de la Democracia.....	46
Figura 10. Función en la Universidad de los Andes .....	47
Figura 11. Función para la Fundación Niñas de Luz.....	48
Figura 12. Equipo artístico del proyecto La Gracia de la Democracia.....	48

## 1. INTRODUCCIÓN

El proyecto la gracia de la democracia, en un principio, se enfocaba netamente en la creación de espectáculos de teatro musical, pero gracias a la asesoría brindada por cada uno de los docentes de la maestría en gestión y producción cultural y audiovisual de la universidad Jorge Tadeo Lozano, se enriqueció el campo de acción del proyecto y se le añadió un enfoque pedagógico que complementa cada uno de los resultados finales logrados durante la construcción de los materiales que fueron desarrollados para el mismo, logrando así, una metodología en participación política y democrática para niños y niñas.

Para poder hablar participación política y democracia fue necesario poder realizar una alianza estratégica con la escuela de política de la fundación Niñas de Luz, la cual brindó su experiencia en la enseñanza de política a niñas y presentó al equipo del proyecto una inconformidad para el óptimo desarrollo de su escuela, la falta de materiales pedagógicos e interactivos para hablar de estas temáticas que suelen ser difíciles de abordar para niños y niñas. Al escuchar eso inmediatamente el equipo creativo del proyecto inició con la construcción de un material que pudiera suplir la necesidad planteada por la fundación, pero a su vez, durante el proceso de investigación, se evidenció que la enseñanza de la política es algo obligatorio según la Constitución Política de Colombia y la ley 115 (ley general de educación) por lo cual, este material no solo sería desarrollado para la fundación sino que también serviría para complementar los mecanismos de enseñanza de la política en instituciones públicas y privadas del país.

El primer componente desarrollado en este proyecto fue el componente literario, para lo cual fue diseñado un libro ilustrado que contiene tres historias relacionadas con política y democracia en el diario vivir de estudiantes de un colegio. Para la creación de esas historias fue necesario realizar una observación detallada de la convivencia y las diferentes formas de relación que existen entre estudiantes, docentes, instituciones académicas y familias.

El segundo producto desarrollado fue la obra teatral la gracia de la democracia, la cual representa las historias creadas en el libro mencionado anteriormente mediante el uso de títeres. Para el montaje de esta obra fue necesario consultar distintos autores y proyectos similares que utilizaron el teatro y los títeres como medio de enseñanza, por lo cual, autores

como Augusto Boal y Paulo Freire fueron referentes clave para la construcción de esta puesta en escena. Como resultado de este proceso nació la obra teatral la gracia de la democracia, una obra de teatro interactiva con el público, en la que los asistentes con su criterio pueden transformar las historias presentadas y ser creadores de un final en el que la democracia y la política sean las herramientas para la transformación de la sociedad.

El tercer producto transforma cada una de las historias del proyecto de la gracia de la democracia en un producto audiovisual gracias a la versatilidad que ofrece la dramaturgia del libro. Este enfoque, busca poder alcanzar públicos distantes, permitiendo de esta forma poder impactar a niños y niñas que cuenten con posibilidades de acceso a internet las diferentes regiones del país. Estos videos se complementarán con la versión digital del libro.

### **Objetivo principal**

Crear una metodología de enseñanza en participación política para niños y niñas entre los 7 a 11 años de edad, utilizando herramientas del teatro musical y los títeres.

### **Objetivos secundarios**

- Proveer un espectáculo itinerante de títeres para niños, que enseñe democracia y participación política.
- Crear textos físicos que apoyen la enseñanza en participación política por medio de la metodología del proyecto *“La gracia de la democracia”*.
- Crear espacios de discusión en comunidades escolares para generar procesos de participación política en su entorno.
- Identificar espacios de participación política y uso de la democracia en la vida cotidiana de los niños y niñas entre los 7 a 11 años de edad.

## 2. DIAGNÓSTICO

### 2.1. Información general

El proyecto La Gracia de la Democracia nace para suplir la necesidad de enseñanza en participación política y democrática en las diferentes instituciones del país. Este proyecto se sustenta en el artículo 41 de la Constitución Política en el cual se obliga a todas las instituciones tanto públicas como privadas el estudio de la Constitución y el fomento de prácticas democráticas para generar participación ciudadana en actos políticos en las nuevas generaciones. Al observar las estadísticas presentadas por el DANE en el año 2019 fue evidente que la participación de los jóvenes (población entre los 18 y 25 años) en las elecciones presidenciales de 2018 fue reducida en comparación con otros grupos de edad. Las razones más comunes argumentadas por los jóvenes para no participar en las elecciones presidenciales fueron un desinterés en las elecciones, falta de identificación con partidos políticos y predisposición hacia la corrupción por parte de los candidatos de diferentes partidos políticos (DANE, 2021, pp. 58-59).

Por ello el proyecto La Gracia de la Democracia busca a partir del teatro incentivar prácticas democráticas y políticas conscientes en los espectadores del proyecto, debido a esto, se plantearon tres obras teatrales con temáticas específicas: aprender a decir no, tener criterio al momento de elegir un candidato y la toma de decisiones difíciles, las cuales son situaciones cotidianas en la vida de los estudiantes. En cada una de las situaciones planteadas el público deberá participar en la obra y generar una solución idónea a la problemática planteada en la historia, esto con el fin de que el espectador, cuando salga del espectáculo, pueda identificar las situaciones que se plantearon en la obra teatral en su cotidianidad y darle una solución idónea basada en la experiencia que tuvo durante la función teatral. Este punto es importante ya que cuando el espectador sale de la obra es donde realmente inicia el proceso pedagógico que el proyecto ofrece a su público.

### 2.2. Benchmarking y análisis del sector

#### 2.2.1. Puppets for democracy

El proyecto “*Puppets for democracy*” fue un proyecto liderado por Gary Friedman Productions, el cual fue desarrollado en el periodo previo a las primeras elecciones democráticas de Sudáfrica en el año 1994. Durante este momento toda la población necesitaba una educación que fuera lo bastante clara para preparar a las personas para sus primeras elecciones, por lo que los títeres fueron una herramienta que permitió la enseñanza



de temáticas como la equidad, el voto secreto, la intimidación, el qué es la democracia y qué son las elecciones.

El proyecto debía poder ser lo suficientemente claro como para que toda la población, la cual cuenta con 11 idiomas oficiales, lograra entender todos los conceptos que se buscaba enseñar. Como resultado se transmitieron por televisión programas que utilizaron títeres y un uso mínimo del lenguaje. Los títeres a su vez tenían ciertas interacciones y desarrollaron entrevistas con los diferentes candidatos de ese entonces y con las personas del común.

Como referente principal este proyecto aporta ideas contundentes para entender la importancia del uso de títeres para la enseñanza de temas relacionados con política y democracia, pues sus resultados fueron acertados para las necesidades con las cuales fue ideado. Al momento en que ellos deciden utilizar un lenguaje mínimo, pero que a su vez fuera lo suficientemente capaz de llevar un mensaje claro a las personas de Sudáfrica de ese entonces, se demostró que es posible enseñar con gracia un tema tan controversial como la política.

Adicionalmente, al momento de realizar entrevistas con los diferentes candidatos de ese entonces, la forma como interactúan los títeres con cada político permite que el lenguaje sea mucho más amable, ya que las personas inmediatamente cambian su actitud al ver que un personaje es quien les habla, haciendo parecer una entrevista sobre política como un juego de niños, logrando así, conectar con diferentes públicos el mensaje que ellos querían impartir.

### **2.2.2. Puppets against AIDS**

El proyecto "*Puppets against AIDS*" nace de la necesidad de enseñar a la población africana sobre la enfermedad del SIDA, sus causas, transmisión, prevención y consecuencias en las personas que padecen esta enfermedad. Este proyecto inició el 1 de diciembre de 1988 durante el "World Aids Day" en Sudáfrica, pero debido a su éxito producto gracias al impacto que causó esta metodología de enseñanza en lugares donde el acceso a la información era escaso, se expandió a otros países del continente africano, entre esos Kenia, dónde se crearon grupos de formación de titiriteros con el objetivo de continuar enseñando sobre el SIDA en el centro y este de África. Estos grupos de formación y enseñanza permanecen activos hoy en día.

Uno de los puntos clave que permitió que esta metodología fuese exitosa radicó en la forma como los actores al final de cada función realizaban un foro donde podían responder preguntas e inquietudes presentes en el público. Adicionalmente, la implementación de títeres

permitió tratar la temática del SIDA de una forma cómica y llamativa para la audiencia. Durante la implementación del proyecto, las diferentes compañías experimentaron constantes conflictos al momento de realizar una intervención artística, ya que algunas veces tenían que lidiar con formas de pensamiento que prohibían el uso de preservativos o personas que no creían que el SIDA fuese una enfermedad real. Gracias a lo anterior, se implementaron diferentes adaptaciones de libreto para sus talleres que buscaban mediar entre los diferentes puntos de vista de los participantes en obras teatrales.

Otro aspecto para resaltar es la forma como estructuraron los procesos de capacitación para las personas que se convertirían en talleristas-actores del proyecto. Ellos inician entendiendo a cabalidad las temáticas que van a enseñar, en este caso, problemáticas referentes a las enfermedades de transmisión sexual, entendiendo los diferentes contextos en que se encuentran su población objetivo. Durante su entrenamiento como titiriteros, ellos aprenden herramientas para lograr una óptima interacción con el público. Por medio de talleres vivenciales, experimentan todo el proceso educativo desde sus propias realidades para así poder implementar sus enseñanzas basados en sus propias experiencias.

### **2.3. Búsqueda y análisis de referentes con foco en el mismo tema y escenario**

#### **2.3.1. Democracy and Puppetry**

El proyecto “Democracia y Títeres” busca que jóvenes europeos entre 13 y 16 años aborden por medio del teatro y los títeres temas sobre la democracia, derechos humanos y la importancia que estos tienen para la libertad e igualdad de las personas. Mediante juegos de exploración y reconocimiento de su entorno político y democrático, que pueden partir desde sus aulas de clase, los participantes desarrollan conocimientos en democracia y política para luego aplicarlos en una obra teatral creada en base a las temáticas aprendidas. El uso de los títeres logra que temas controvertidos puedan ser asimilados fácilmente por un público juvenil.

Los objetivos del proyecto buscan, por un lado, promover la comprensión de la importancia de la democracia y los derechos humanos, promoviendo el mantenimiento de la paz y la cooperación entre países. En el caso de este proyecto, la cooperación entre las naciones que conforman la Unión Europea. Por otro lado, busca desarrollar métodos de enseñanza sobre democracia y derechos humanos para maestros, estudiantes, artistas y toda persona interesada en Europa.

Como referente metodológico este proyecto aporta numerosas ideas en la forma de trabajar con diferentes grupos poblacionales a nivel internacional, ya que sus workshops crean historias a partir de la cotidianidad de los sujetos participantes en cada taller y su metodología se crea basándose en la idea de la multiculturalidad como pilar fundamental para construir conocimiento, por tanto, el aporte de ideas por parte de un equipo con formación multidisciplinaria permite ser neutrales en los conocimientos impartidos referentes a la democracia y política.

### **2.3.2. La aventura de la vida - EDEX**

Este proyecto es uno de los referentes más importantes en el aspecto metodológico ya que cuenta con una estructura basada en una serie de materiales audiovisuales, textos impresos, grabaciones, entre otros, para enseñar herramientas y habilidades para la vida. Estos materiales están elaborados de acuerdo a la persona que vaya a utilizarlos, por tanto, profesores, padres y estudiantes tienen libros diferenciados buscando ser más asertivos en el proceso de aprendizaje y enseñanza, pero cada libro está conectado por medio de las historias que manejan y por los personajes que intervienen en cada cuento. Al final de cada cuento se invita a la discusión y reflexión por medio de preguntas orientadoras que se sustentan en el cuento presentado anteriormente.

Su metodología está desarrollada basada en las habilidades para la vida estipuladas por la Organización Mundial de la Salud – OMS: “autoconocimiento, la empatía, la comunicación efectiva, la capacidad para relacionarse, la toma de decisiones, el manejo de problemas y conflictos, la creatividad, el pensamiento crítico, gestión de emociones y sentimientos y el manejo de las tensiones y el estrés” (Melero, 2013) y por cada habilidad existe un cuento, un material audiovisual y un texto guía para padres y docentes.

En su página web *laaventuradelavida.net* se puede apreciar toda una estructura narrativa encadenada, gracias a las ilustraciones y los personajes que están implicados en cada cuento.

La importancia que se le da a la familia en este proyecto es fundamental, ya que los procesos que se desarrollan en casa complementan lo que se puede estar trabajando en el aula de clase. En el hogar se incita a tener conversaciones basadas en sus propias experiencias familiares sobre las temáticas que abarca cada uno de los cuentos presentados en los libros, permitiendo que tanto padres como hijos aprendan mutuamente del otro. Adicionalmente, los estudiantes pueden sentirse fácilmente identificados con los personajes y las historias

presentadas, pues estas son cotidianas, sencillas de entender y, sobre todo, divertidas para su audiencia.

#### **2.4. Caracterización social, económica y cultural**

Este proyecto se enfoca en niños y niñas en edades de los 7 a los 11 años ya que, en estas edades, las cuales son catalogadas como *Infancia* (Ministerio de Salud y Protección Social, 2022), los niños y niñas están dispuestos al juego, siendo este un mecanismo efectivo por el que los niños aprenden fácilmente. Para este proyecto la política debe ser tan divertida y estricta como un juego. Por lo anterior, esta metodología busca asociar el juego y la diversión en la enseñanza de la política y democracia.

La Gracia de la Democracia también busca impactar diferentes sectores de la educación tanto públicos como privados, padres de familia y fundaciones que trabajen con niños y niñas dentro de las edades ya mencionadas por medio de los diferentes materiales creados para la enseñanza de política y democracia, los cuales son: un libro con tres cuentos y actividades pedagógicas para elaborar en el aula de clase o en casa, una obra teatral interactiva que presenta los cuentos presentes en el libro y diferentes videos relacionados con los cuentos, las problemáticas y los personajes creados para este proyecto.

### 3. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

#### 3.1. El teatro y la enseñanza en participación política

El teatro como medio de enseñanza puede ser utilizado para generar vivencias en los participantes, haciendo que estas experiencias sean memorables para su aprendizaje, ya que fueron partícipes de un momento en el que tuvieron participación y experimentación del tema que se planteaba por parte del educador por medio de un cuadro teatral creado para representar los temas a enseñar. Co base en lo anterior, se puede encontrar en “*El teatro del oprimido y la pedagogía del oprimido*” un referente claro de procesos de transformación ciudadana a través del arte. Adicionalmente, se puede tomar el pensamiento del autor Boaventura de Sousa Santos como enlace para hablar de participación política ciudadana como medio para discutir temas relacionados con la democracia y la sociedad.

Boaventura da una mirada esperanzadora en el ámbito de que muchas acciones culturales pueden mejorar las condiciones de vida de diferentes comunidades a partir de procesos de enseñanza, observación, asociación y trabajo colaborativo, siendo este último un aspecto fundamental, ya que cuando las personas logran unir esfuerzos bajo mutuo acuerdo se logran generar acciones de cambio poderosas que transforman distintas problemáticas presentes en el entorno. Como ejemplo se puede ver el trabajo realizado por Boaventura en el documental “*De la mano de Alice*” (CES, 2018), el cual muestra algunas comunidades campesinas de Portugal que, frente a una problemática derivada por una reforma agraria, decidieron unirse por medio de una cooperativa para encontrar acciones que mejoraran la comercialización de sus productos. En este caso específico se ve claramente cómo las acciones culturales y políticas van ligadas, trabajando conjuntamente en la búsqueda del beneficio social. En paralelo, el teatro del oprimido ofrece una metodología de enseñanza que permite a las personas ser conscientes de las problemáticas presentes en su diario vivir a través del debate, la experimentación y el juego:

Las técnicas teatrales permiten alcanzar el imaginario de la población, crean representaciones de lo real, que pueden ser utilizadas para discutir los problemas vividos y ensayar maneras de resolverlos y superarlos, contribuyendo, de este modo, a estimular la toma de conciencia y compromiso frente a las situaciones sociales injustas (T, Baraúna. y Motos, T, 2009. p. 89).

En cualquiera de los dos casos, tanto en las experiencias de Boaventura como las de Boal, estas se basan en la creación de espacios de diálogo y discusión para la generación de

conocimientos y debate enfocados en la construcción de soluciones para la ciudadanía. El desarrollo y creación de estos espacios sociales en los que las personas sean partícipes de procesos democráticos y políticos permiten un acercamiento hacia la construcción de ciudadanía, en la cual las personas son veedoras del cumplimiento de políticas y normas por parte del gobierno y de los mismos habitantes de un entorno, haciendo que la discusión política deje de ser un tema tabú del cual no se debería hablar por temor a fuertes discusiones o represiones; por el contrario, los espacios de discusión y participación ciudadana deben ser necesarios para que todos los habitantes puedan dar su opinión para la construcción de una mejor convivencia y calidad de vida, sin importar si se habla con personas adultas, ancianas o inclusive los niños.

A partir de experiencias pedagógicas como el *teatro foro* en el cual, según Boal:

Se destruye la pieza presentada por los artistas para que actores y espectadores, juntos, construyan otra. Se presenta un problema real encarnado por personajes opresores y oprimidos, que entran en conflicto a causa de sus deseos y voluntades en conflicto. En esta lucha por su objetivo, el oprimido, necesariamente, fracasa. Entonces los *espect-actores* deben representar sus alternativas a los problemas escenificados, a través de su intervención directa en el espectáculo, substituyendo al personaje oprimido. Boal considera el Teatro del Oprimido como un aprendizaje concreto, consistente en "el hacer y no en el hablar" (Baraúna, T. y Motos, T., 2009, p.73).

En este punto se torna relevante definir que el *oprimido* para Boal es “el individuo desposeído, desprovisto del derecho de hablar, del derecho de desarrollar su personalidad, del derecho de ser” (Baraúna, T. y Motos, T. 2009, p. 62).

En los espectáculos de teatro foro es posible discutir aquellas temáticas que son difíciles de hablar por medio del juego y el arte, de esta forma lograr acercarse a públicos que son reacios a la discusión política, como por ejemplo el público adolescente, el cual presentó la tasa con menor participación en las elecciones presidenciales de 2018 según la encuesta de Cultura Política (ECP) del año 2019, dando un resultado preocupante de un 43,8% de abstinencia al voto. Algunas de las razones con mayor porcentaje que justificaban el no votar fueron: Desinterés con un 32%, faltó inscribir la cédula 38,3% y no votar porque los políticos son unos corruptos 24,6% (DANE, 2021, pp.58-59).

Estas estadísticas nos muestran un panorama de alto desinterés por parte de la población juvenil frente a la política en el país, que puede ser provocado por falencias en los currículos relacionados con política y democracia, generando una desconexión total con dichos asuntos en los jóvenes, provocando un escenario perfecto para que funcionarios corruptos, el desinterés y las malas decisiones para el país sigan perpetuándose en el poder a través del tiempo.

Un elemento fundamental para lograr procesos de aprendizaje en espacios de discusión es hacer del diálogo y la escucha elementos esenciales para la enseñanza, por ello Freire menciona que “el diálogo fundamenta el acto de aprender, que nunca es individual, aunque tenga una dimensión individual” (Baraúna, T y Motos, T., 2009, p.50). Con lo anterior se entiende que, aunque la acción de dialogar consiste en que una persona se comunica, de cualquier forma, sobre un tema en particular, para que se concrete este proceso es necesario que otra persona escuche atentamente lo que se quiere decir. Cuando el ciclo entre locutor, mensaje y receptor se completa es dónde se crea un ambiente propenso para el aprendizaje y la discusión:

Mantendremos una relación con alguien mientras estemos en una conversación abierta y continua con esa persona. Es eso lo que define una relación. Si, por cualquier razón, la conversación se interrumpe o termina, la relación también se interrumpe o se termina (Echeverría, R. 2003, p.138).

Mantener una relación constante entre el espectador y los intérpretes es una de las premisas fundamentales para realizar ejercicios del teatro del oprimido y en este punto Boal hace énfasis, ya que él no quiere que los espectadores sean seres alejados de las representaciones realizadas por los actores, por el contrario, quiere hacerlos partícipes utilizando la figura de los *espect-actores*, la cual se resume en que tanto público como actores se mezclan en la representación teatral, pues las intervenciones de los *espect-actores* pueden transformar el curso dramático de la representación dándole un final acorde a lo que ellos consideran mejor. Tânia Baraúna relaciona el teatro del oprimido con la liberación del espectador por medio del teatro de la siguiente forma:

Otra de las modalidades del Teatro del Oprimido es el Teatro Invisible, cuyo objetivo fundamental es también: transformar al espectador en protagonista de la acción dramática; convertirlo de objeto en sujeto, de víctima en agente, de consumidor en productor, y a través de esa transformación, ayudar al espectador a

preparar acciones reales que conduzcan a la propia liberación, pues la liberación del oprimido será obra del propio oprimido, ya que jamás le será otorgada por su opresor. En el Teatro Invisible, el espectador se vuelve protagonista de la acción, en "espect-actor", sin que tenga consciencia de ello (Baraúna, T. y Motos, T. 2009, p.63).

Un ejemplo de lo definido anteriormente puede una representación teatral en la que el personaje sea víctima de maltratos por parte de un agente policial. Al momento de que un espectador ve esta representación y encuentre una posible solución a la problemática planteada, este espectador puede transformar la historia para bien del personaje oprimido, creando un espacio de discusión activa entre público y actores. A su vez, se generan aprendizajes y vivencias que se pueden transformar en realidad fuera del teatro, ya que los *espect-actores* pueden llevar estas experiencias obtenidas en el teatro a su cotidianidad.

El proyecto “*De la mano de Alice*” (Centro de Estudios Sociais – CES y Freire, R., 2018) liderado por Boaventura hace énfasis en conocer las distintas formas de conocimiento presentes en la sociedad y los territorios, para así validar ideales, tradiciones, formas de participación política y democrática presentes en el común vivir y que se desligan del capitalismo o el consumo excesivo de objetos. Todo lo anterior lo realiza mediante actividades de discusión entre diferentes actores sociales, las cuales buscan construir alternativas a las problemáticas que aparecen durante sus encuentros, pero estos espacios, a diferencia de Boal, no utilizan el arte como herramienta pedagógica, pues su principal recurso educativo es la escucha activa entre actores políticos y la sociedad civil.

Se tomará como ejemplo el trabajo que realiza Boaventura con las distintas comunidades de Brasil en el marco de su proyecto “*De la mano de Alice*”, las cuales tienen un espacio donde el conocimiento tradicional y marginado es escuchado, aprendido y enseñado mediante una entidad universitaria (Universidade Popular Dos Movimentos Sociais – UPMS), que busca la construcción colectiva del conocimiento valorizando la igualdad de los saberes de diferentes comunidades, demostrando así que la cultura está también relacionada con la economía y la política, y que va más allá del espectáculo, las tendencias o el consumo masivo. En su página web mencionan que “cuanto mejor se conozca y valore la diversidad de saberes que los movimientos movilizan en sus luchas, más ricas serán sus acciones transformadoras y más autónomos y reflexivos sus protagonistas” (UPMS, s.f.).

Cuando se habla de escuchar atentamente a los demás para construir conocimiento es necesario tener en cuenta que “el fenómeno de comunicación no depende de lo que se



entrega, sino de lo que pasa con el que recibe. Y esto es un asunto muy distinto a [transmitir información]” (Echeverría, 2003, p. 83). Bajo este principio Boal plantea que como resultado de las obras de teatro del oprimido se debe llegar a un desequilibrio en la cotidianidad, buscando que los espectadores logren trascender el espectáculo escénico hacia su realidad, por eso menciona constantemente que su obra inicia cuando el show se acaba. Boaventura, por su parte, muestra que los espacios de debate pueden generar nuevos ambientes para la transformación social y que pueden trascender internacionalmente para crear mejores comunidades que participen activamente en la toma de decisiones. Tanto Boaventura como Boal basan su fundamento pedagógico en la escucha de los territorios y las historias personales como elemento de construcción para la solución de problemáticas constantes en el diario vivir.

Algo que se debe tener en cuenta es el componente político presente en los planteamientos de los autores mencionados y su relación con el arte y la educación. Es fácil evidenciar, según Freire que “la educación es un acto esencialmente político... desde el punto de vista crítico, es tan imposible negar la naturaleza política del proceso educativo como negar el carácter educativo del acto político” (Baraúna, T. y Motos, T. 2009, p. 22). Para complementar lo anterior es necesario resaltar el siguiente apartado mencionado en el libro “De Freire a Boal”: “para él es improbable que exista una educación neutra, que esté a servicio de la humanidad, una educación que no esté atenta a la cuestión de poder” (Baraúna, T. y Motos, T., 2009, p. 22).

En el ejercicio de la enseñanza es muy fácil notar cómo es posible observar mecanismos de participación política que se ejecutan continuamente en el aula de clase, por ejemplo, cuando durante una clase el docente les pregunta a los estudiantes si quieren realizar la clase dentro o fuera del aula. En este ejercicio sencillo cada estudiante debe ser partidario de una u otra opción, la cual afectará a todos los participantes presentes en el aula de clase. Otro ejemplo puede ser cuando el docente durante una clase le transfiere ciertas facultades que tiene a un estudiante para que este tome el control de algunos aspectos del desarrollo de la misma, denominándose “monitor de la clase”. En este ejemplo, los estudiantes deben aceptar que un compañero tiene un status de autoridad que lo diferencia de los demás. Ambos ejemplos evidencian cómo la democracia y las acciones políticas están presentes en el aula de clase, aunque en ciertos casos pueden aparecer dictaduras por parte del profesor, cuando él no escucha a su grupo de estudiantes, sus opiniones, inquietudes y problemas. En este caso el docente prefiere omitir a los estudiantes para seguir su plan de clases, provocando cierta

inconformidad entre sus asistentes. En este punto es posible volver a hablar de democracia, aquí los estudiantes se unirán para derrocar al maestro que no los escucha y no atiende sus necesidades. Los estudiantes generan espacios de discusión en torno a una problemática presente y hacen que directivas tomen cartas en el asunto, y así sucesivamente se generan espacios políticos en el aula de clase.

El teatro siempre ha sido un acto político desde sus inicios, gracias a las temáticas que se abordan en sus representaciones sin importar que se hable de política o no. Solo el hecho de que un autor plasme su punto de vista en su obra y lo lleve a una audiencia, ahí ya se están gestando nichos de discusión política, pues solo con que el espectador decida compartir el punto de vista del dramaturgo o no, ahí se generan espacios de opinión y debate.

La enseñanza en participación política y estructuras de participación democrática es muy importante para el desarrollo de sociedades saludables que trascienden en sus bases políticas y educativas, esto debido a que todas las personas, independientemente sean cercanas a la política o no, son partícipes y se encuentran supeditadas a diferentes sistemas políticos establecidos a nivel mundial y es deber de los ciudadanos aprender a convivir con dichas normas. Las personas, al ser reconocidas como “seres políticos”, deben entender que la participación activa en los diferentes mecanismos de su sistema de gobierno es un método fundamental para un óptimo desarrollo de las sociedades, ya que es la única forma de transformar activamente los derechos y deberes establecidos en cada sistema social. Lograr involucrarse e involucrar personas jóvenes desconocedoras de temas políticos debería ser una prioridad del Estado y la sociedad, en cuanto se está formando la siguiente generación de personas que van a gobernar un país. Pero, para hacer partícipes a las demás personas, es necesario fomentar en la población que la democracia va más allá de las leyes y partidos políticos, pues muchas veces se dirige la atención solo en estos aspectos y no se ve más allá. Suele pasar desapercibido que un juego en el cual es necesario seguir ciertas normas, como por ejemplo “congelados”, tiene mucho que ver con los temas anteriormente señalados y que los niños deben utilizar el poder de su palabra para tomar las decisiones pertinentes para dar inicio a esta actividad. Si se analiza detalladamente es posible evidenciar que cada participante tiene el poder del voto para escoger quien será el que “congele a los demás”, pero este poder al final se convierte en una decisión consensuada entre diferentes personas para llegar a una elección final y saber quién tendrá los poderes mágicos para dar inicio al juego. Si todos siguen las normas seguramente el juego fluirá, pero muchas veces los niños, en su afán por continuar corriendo y liberando a sus compañeros de la situación de

congelamiento, se saltan las normas impuestas y deciden “auto descongelarse” y por ende dañan la dinámica del juego. En este punto quien congela realiza la siguiente acción democrática por medio de la denuncia pública utilizando la siguiente frase: “está haciendo trampa”. Es allí cuando nuevamente los participantes deben verificar que la acción que ejecutó el jugador fue legítima o no y a partir de allí tomar las decisiones correspondientes tales como sacarlo del juego, congelarlo nuevamente o permitirle seguir jugando.

Al hacer conscientes a los niños y a las personas de que la política está presente en nuestro diario vivir será posible tener la oportunidad de generar conciencia en las personas en pro de lograr una participación ciudadana activa en decisiones que trascienden sus espacios comunes y afecten a miles de personas que pueden o no conocer. Es necesario ser conscientes del enorme poder de la escucha activa de los territorios en los que las personas interactúan día a día, para encontrar decisiones que sean congruentes con las necesidades y planteamientos que se realizan en torno a ellos, “uno de los grandes méritos de las prácticas democráticas reside en el hecho de que se fundan en el principio de la diferencia, la legitimidad y la autonomía del otro (sin importar como este sea)” (Echeverría, 2003, p.98).

### **3.2. Marco jurídico**

La Gracia de la Democracia es un proyecto pedagógico que fomenta la participación política en niños y niñas en edades de 7 a 12 años de edad por medio del teatro y la música. La clasificación de niños y niñas se basa en la clasificación estipulada en la Ley 1098 de 2006 (Código de la infancia y la adolescencia) la cual define:

**Artículo 3°. Sujetos titulares de derechos.** Para todos los efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad (Congreso de Colombia, 2006, p.10).

La metodología del proyecto se basa en talleres presenciales en los cuales los participantes interactúan con diferentes historias que los llevan a la reflexión, discusión y resolución de problemas políticos por medio de cuentos, canciones y títeres. Es una prioridad que los temas sean asequibles para todos los y las estudiantes, con un lenguaje claro y comprensible para su edad, por eso hay una búsqueda constante en tomar lo que se estipula en el documento del Consejo Nacional de Política Económica y Social COMPES 3758 respecto al lenguaje claro:

Una de las prioridades estratégicas identificadas en este documento de política es la necesidad de que los ciudadanos dispongan de información clara, oportuna y comprensible sobre la oferta de trámites y servicios y sobre los mecanismos para acceder a la misma. Para materializar este objetivo, se priorizará la realización de las siguientes acciones: el diseño de una estrategia de lenguaje claro que permita simplificar la forma y los mecanismos de interacción con los que la Administración Pública se comunica con los 27 ciudadanos, lo anterior de manera que se disponga de los insumos necesarios para implementar modelos de laboratorios de simplicidad (Dirección Nacional de Planeación - DNP, 2013, p.26).

### **3.3.Base pedagógica**

El proyecto *La gracia de la democracia* busca alinearse con lo que plantea la constitución política de Colombia en su artículo 41 que dicta:

**Artículo 41.** En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. El Estado divulgará la Constitución (Constitución Política de Colombia, 1991, p.21).

Será una prioridad generar en los participantes del proyecto una apropiación y curiosidad en el desarrollo de las prácticas democráticas que son realizadas constantemente en el diario vivir, fomentando el conocimiento de los derechos y deberes de los habitantes de cualquier comunidad. Teniendo en cuenta lo mencionado en el numeral 2º del artículo 39 del Código de Infancia y Adolescencia:

Son obligaciones de la familia para garantizar los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes: participar en los espacios democráticos de discusión, diseño, formulación y ejecución de políticas, planes, programas y proyectos de interés para la infancia, la adolescencia y la familia... (Congreso de Colombia, 2006, p.21).

Adicionalmente, existe una búsqueda constante en la que el entendimiento de las prácticas democráticas sea divertido y vivencial, por ello se considera como pilar fundamental el teatro, ya que este permite tratar diferentes temáticas por medio de la interactividad con sus participantes en juegos e historias.

La ley 115 del 8 de febrero de 1994 “*Ley general de educación*”, obliga a todas las instituciones la enseñanza, comprensión, y la práctica de la constitución:

**Artículo 14.** Enseñanza obligatoria. En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir con: A) El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política... ..D) La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos... (Ministerio de Educación Nacional - MEN, 1994, p.4).

El proyecto La Gracia de la Democracia busca complementar la enseñanza política y democrática que por obligación se debe impartir en las instituciones educativas para lograr una apropiación y uso cotidiano de dichos conceptos en el diario vivir de cada estudiante.

Adicionalmente, se busca que los niños y niñas partícipes del proyecto sean conscientes de que sus derechos prevalecen sobre los demás según lo establecido en la Constitución política del 91 e identifiquen y reconozcan sus derechos fundamentales, que se plasman en el Artículo 44 de la Constitución el cual menciona:

**ARTICULO 44. Son derechos fundamentales de los niños:** la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia (Constitución Política de Colombia, 1991, p.24).

### **3.4.Tratamiento de imagen y uso de datos personales**

Al ser talleres presenciales en los cuales se captarán imágenes y material audiovisual, es necesario solicitar consentimientos de uso de imagen en menores de edad, protección y uso de datos personales, por ello se citará la Ley Estatutaria 1581 DE 2012 Artículo 1 que dicta:

**Artículo 1º. Objeto.** La presente ley tiene por objeto desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos, y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales a que se refiere el artículo 15

de la Constitución Política; así como el derecho a la información consagrado en el artículo 20 de la misma (Congreso de Colombia, 2012, p.1).

Es necesario entender que un dato personal puede ser una imagen o un texto, la Ley 1581 lo define de la siguiente forma en su “**Artículo 3°. Definiciones.** Para los efectos de la presente ley, se entiende por... C) Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables...” (Congreso de Colombia, 2012, pp.1-2).

Por lo anterior, es necesario realizar formatos de uso y tratamiento de datos personales, los cuales serán firmados por los titulares de los derechos de los menores de edad participantes de los talleres y serán archivados en folios, ya que la ley dicta que se debe “solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la presente ley, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular” (Congreso de Colombia, 2012, p.5).

### **3.5.Derechos de autor**

Como se crearán diferentes materiales para el trabajo pedagógico, es necesario entender la protección de los derechos de autor. La Constitución política de Colombia dice en su Artículo 61 que “El Estado protegerá la propiedad intelectual por el tiempo y mediante las formalidades que establezca la ley” (Constitución Política de Colombia, 1991, p.41). Por su parte, la Ley 23 de 1982, la cual habla sobre el derecho de autor dicta:

**Artículo 1:** Los autores de obras literarias, científicas y artísticas gozarán de protección para sus obras en la forma prescrita por la presente ley y, en cuanto fuere compatible con ella, por el derecho común. También protege esta ley a los intérpretes o ejecutantes, a los productores de fonogramas y a los organismos de radiodifusión, en sus derechos conexos a los del autor (Congreso de Colombia, 1982, p.1).

Para el desarrollo y diseño de la metodología en participación política es necesario crear cuentos, canciones y libros que lleven la información que es necesaria para el proyecto y ésta debe estar protegida. Sin embargo, debido a que existirán diferentes autores que participarán en la creación del material, es una prioridad generar contratos de cesión de derechos patrimoniales que permitan la reproducción, comunicación y distribución de la obra sin restricciones. La decisión Andina 351 de 1993 describe el alcance de los derechos patrimoniales de la siguiente forma:

**Artículo 13.** El autor o, en su caso, sus derechohabientes, tienen el derecho exclusivo de realizar, autorizar o prohibir: a) La reproducción de la obra por cualquier

forma o procedimiento; b) La comunicación pública de la obra por cualquier medio que sirva para difundir las palabras, los signos, los sonidos o las imágenes; c) La distribución pública de ejemplares o copias de la obra mediante la venta, arrendamiento o alquiler; d) La importación al territorio de cualquier País Miembro de copias hechas sin autorización del titular del derecho; e) La traducción, adaptación, arreglo u otra transformación de la obra (Comisión del Acuerdo de Cartagena, 1993).

En la Ley 23 de 1982, se aclaran los alcances de la transferencia de derechos por parte de un autor, en los artículos 182 y 183:

**Artículo 182°.**- Los titulares de los derechos de autor y de los derechos conexos podrán transmitirlo a terceros en todo o en parte, a título universal o singular.

**Parágrafo.** - La transmisión del derecho, sea total o parcial, no comprende los derechos morales consagrados en el artículo 30 de esta Ley.

**Artículo 183.** Acuerdos sobre derechos patrimoniales. Los acuerdos sobre derechos patrimoniales de autor o conexos, deberán guiarse por las siguientes reglas:

- Los derechos patrimoniales de autor o conexos pueden transferirse, o licenciarse por acto entre vivos, quedando limitada dicha transferencia o licencia a las modalidades de explotación previstas y al tiempo y ámbito territorial que se determinen contractualmente.
- La falta de mención del tiempo limita la transferencia o licencia a cinco (5) años, y la del ámbito territorial, al país en el que se realice la transferencia o licencia.
- Los actos o contratos por los cuales se transfieren, parcial o totalmente, los derechos patrimoniales de autor o conexos deberán constar por escrito como condición de validez.
- Todo acto por el cual se enajene, transfiera, cambie o limite el dominio sobre el derecho de autor, o los derechos conexos, así como cualquier otro acto o contrato que implique exclusividad, deberá ser inscrito en el Registro Nacional del Derecho de Autor, para efectos de publicidad y oponibilidad ante terceros.
- Será ineficaz toda estipulación en virtud de la cual el autor transfiera de modo general o indeterminable la producción futura, o se obligue a restringir su producción intelectual o a no producir.

- Será ineficaz toda estipulación que prevea formas de explotación o modalidades de utilización de derechos patrimoniales de autor o conexos, que sean inexistentes o desconocidas al tiempo de convenir la transferencia, autorización o licencia (Congreso de Colombia, 1982, p.26).

El equipo creativo del proyecto deberá proteger y comunicar quiénes son los autores que participaron en el desarrollo de los diferentes contenidos para el óptimo desarrollo de su metodología de enseñanza en participación política, por ello es necesario reconocer los derechos morales de cada uno de los autores partícipes del proyecto, según lo que describe la decisión Andina 351 de 1993 a continuación:

**Artículo 11.** El autor tiene el derecho inalienable, inembargable, imprescriptible e irrenunciable de: a) Conservar la obra inédita o divulgarla; b) Reivindicar la paternidad de la obra en cualquier momento; y, c) Oponerse a toda deformación, mutilación o modificación que atente contra el decoro de la obra o la reputación del autor (Comisión del Acuerdo de Cartagena, 1993).



## **4. PLAN ESTRATÉGICO DEL PROYECTO**

### **4.1. Misión**

El proyecto La Gracia de la Democracia fomenta la democracia y la participación política en niños y niñas, promoviendo la libre expresión de las ideas en un entorno idóneo para el debate y la discusión por medio del teatro musical y los títeres, brindando herramientas a las nuevas generaciones de estudiantes que promuevan el liderazgo y la transformación social.

### **4.2. Visión**

El proyecto La Gracia de la Democracia en el año 2030 se posicionará como una metodología líder en la enseñanza en democracia y participación política para niños y adolescentes, desarrollando talleres presenciales y virtuales a nivel distrital y nacional.

### **4.3. Grupos de interés**

Con el proyecto La gracia de la democracia se espera beneficiar a los siguientes segmentos:

#### **4.3.1. Niños y niñas de 7 a 11 años de edad**

El proyecto se enfoca en trabajar con niños y niñas entre los 7 y los 11 años de edad. Dichas edades se encuentran clasificadas según el ministerio de salud y protección social dentro del grupo de *Infancia* (Ministerio de Salud y Protección Social, 2022).

Con base en las experiencias de cada uno de los integrantes del equipo de trabajo se evidenció que estas edades son propicias al juego, la participación activa, el disfrute de obras teatrales con títeres, lectura de libros coloridos y el aprendizaje por medio de contenidos audiovisuales en la web. Adicionalmente, las diferentes historias fueron diseñadas basadas en relatos que algunos de los estudiantes de primaria le brindaron al equipo creativo, permitiendo crear cuentos con los cuales ellos se sientan identificados al momento de leerlos o visualizarlos.

#### **4.3.2. Padres, madres y/o acudientes de los niños y niñas**

Involucrar a los padres de familia en este proyecto es uno de los pilares dentro de la construcción de la metodología de La Gracia de la Democracia, ya que es necesario fomentar espacios de lectura y juego dentro de los tiempos de interacción familiar. Para ello fue creado un segmento en el libro que busca generar reflexiones acordes a las diferentes problemáticas planteadas en cada una de las historias. Dichas reflexiones tienen fundamentos teóricos

basados en los derechos de los niños y las niñas, la inteligencia emocional y las habilidades sociales.

#### **4.3.3. Instituciones educativas distritales de la localidad de Ciudad Bolívar, fundaciones y docentes**

En conjunto con la alianza creada con la Fundación Niñas de luz con sede en la localidad de Ciudad Bolívar, se trabajó en la implementación del proyecto pedagógico en la prueba piloto realizada en la casa cultural del barrio San Joaquín.

Actualmente en la localidad hay en promedio 82.089 niños y niñas entre 7-11 años (Alcaldía Mayor de Bogotá. 2019. p. 2), 40 colegios distritales, 3 bibliotecas públicas y el Teatro El Ensueño. En este contexto y entendiendo que el desarrollo de la individualidad, el pensamiento crítico y la conciencia ciudadana se desarrollan desde temprana edad tanto en casa como en los colegios nace la necesidad de involucrar diferentes agentes del sector para la implementación del proyecto.

## 5. EMPRENDIMIENTO CREATIVO

### 5.1. Canvas de la Propuesta de Valor



Figura 1. Canvas de la propuesta de valor de La gracia de la democracia. Fuente: Elaboración propia.

#### 5.1.1. Productos y servicios

El proyecto La Gracia de la Democracia genera materiales didácticos que están entrelazados entre sí para darle una continuidad al aprendizaje. Los productos que ofrece esta metodología son obras de teatro interactivas con el público que utilizan títeres como personajes, un libro ilustrado con un componente pedagógico que habla sobre política y democracia, derechos fundamentales, derechos de los niños e inteligencia emocional. Materiales audiovisuales elaborados con la dramaturgia y los personajes presentes en el libro anteriormente mencionado.

#### 5.1.2. Creadores de alegrías

El proyecto es una metodología de enseñanza en participación política y democrática, la cual genera experiencias de participación y aprendizaje por medio de obras teatrales con títeres, libros ilustrados y recursos audiovisuales presentes en redes sociales. Cada material está desarrollado para que los aprendices asimilen la política y la democracia a su cotidianidad, alejando estos términos de partidos e ideologías políticas; más bien, se busca

que vean la política y la democracia como una forma de toma decisiones y una forma de generar sana convivencia en la sociedad.

### **5.1.3. Aliviadores de dolores**

El proyecto alivia dolores al generar experiencias de aprendizaje para la resolución de conflictos relacionados con política y democracia, creando procesos de aprendizaje basados en el juego que permiten una mayor asimilación del conocimiento impartido a niños y niñas en edades de 7 a 11 años de edad, permitiendo de esta forma que las instituciones educativas tengan un material idóneo para cumplir las necesidades que la Ley General de Educación genera.

### **5.1.4. Usuarios**

Los usuarios de este proyecto son estudiantes, docentes e instituciones educativas, padres y madres de familia que quieren enseñar y aplicar la política y la democracia en sus lugares de aprendizaje. Cada uno de ellos tiene la tarea tanto de aprender cómo enseñar adecuadamente estos temas, relacionándolos hacia la vida cotidiana y alejándolos de prejuicios construidos gracias a la corrupción, ideales de partidos políticos y candidatos a cargos públicos.

### **5.1.5. Alegrías**

El aprendizaje para estudiantes catalogados como infancia (7 a 11 años) suele ser más efectivo por medio de actividades lúdicas y experiencias de participación activa, por lo cual, para las instituciones educativas es una necesidad constante el uso de materiales de enseñanza que cumplan estas características, para suplir las necesidades académicas impuestas por la Ley General de Educación para la enseñanza de política y democracia. Para las instituciones es un alivio encontrar materiales idóneos que puedan suplir esta necesidad. En casa, lograr hablar de política y democracia puede ser una herramienta positiva para incentivar la creación y aplicación de normas de convivencia en el hogar.

### **5.1.6. Dolores**

Aprender política puede ser un tema aburrido para los estudiantes debido a que el estudio de las leyes suele ser algo confuso para un menor de edad gracias a la terminología utilizada en dichos textos, por tanto, los docentes y las instituciones educativas tienen que buscar diferentes recursos didácticos para poder suplir esta necesidad de enseñanza, que por ley es una asignatura obligatoria en todas las instituciones públicas y privadas del país. Por otro

lado, los temas de política y democracia suelen ser temas omitidos en las discusiones familiares debido a la facilidad que estas temáticas tienen para generar discusión y disensos.

## 5.2. Canvas del Modelo de Negocio



Figura 2. Canvas de Modelo de Negocio para La gracia de la democracia. Fuente: Elaboración propia.

### 5.2.1. Segmentos de clientes

Los clientes a los cuales el proyecto quiere atraer para poder implementar la metodología en enseñanza en participación política y democrática son:

#### 5.2.1.1. Padres y madres de familia de niños y niñas entre los 7 a 11 años de edad

Este proyecto busca que familias de cualquier estrato socioeconómico puedan hablar de política y democracia en el hogar, asociando estos términos al bienestar y a la sana convivencia. En el hogar es importante poder establecer normas y acuerdos entre todas las personas que habitan un espacio común. Muchas veces, padres y madres de familia tienen problemas durante la educación de sus hijos en el seguimiento adecuado de instrucciones y reglas de convivencia, por este motivo el proyecto de la gracia la democracia con su libro titulado del mismo nombre, busca generar espacios de interacción, discusión y debate

mediante la lectura, con el objetivo de forjar consensos políticos en el hogar que aporten al bienestar de las familias.

#### ***5.2.1.2.Docentes e instituciones educativas***

La enseñanza de política y democracia está estipulada en la ley general de educación de la República de Colombia, por tanto, los materiales generados en este proyecto buscan alinearse con la ley y ofrecer a las instituciones educativas tanto privadas como públicas una herramienta metodológica que puede hacer aplicada con estudiantes sin importar su estrato socioeconómico. Los diferentes productos y servicios que tiene este proyecto ofrecen una oferta variada para que cada institución pueda trabajar con el equipo del proyecto acorde a sus necesidades de enseñanza. Para el año 2023, cada producto desarrollado (Audiovisual, literario y teatral) estará disponible en diferentes idiomas (inglés y francés) abriendo las posibilidades para que más niños y niñas, sin importar su idioma nativo o el idioma impartido en su lugar de aprendizaje, puedan acceder a los contenidos creados por el proyecto.

La gestión para el desarrollo e implementación del proyecto se enfocará principalmente en las instituciones educativas públicas y privadas de la ciudad de Bogotá durante el año 2023, ya que en la ciudad existe una variada oferta de colegios de diferentes estratos en los cuáles pueden ser impartidos los conocimientos que el proyecto ofrece a sus clientes.

#### ***5.2.1.3.Organizaciones sin ánimo de lucro***

Poder trabajar con organizaciones sin ánimo de lucro es una posibilidad de acceder a nuevos clientes a nivel nacional e internacional, ya que organizaciones internacionales que se alineen con el modelo de enseñanza presentado en el proyecto, pueden aportar conocimientos, financiamiento y visibilización. Por lo tanto, la oferta de productos digitales que ofrece el proyecto permite a clientes de cualquier parte del mundo acceder a la información creada por el equipo del proyecto.

#### ***5.2.1.4.Alcaldías y secretarías de cultura***

Gracias a la variada oferta que ofrecen las alcaldías locales y secretarías de cultura a nivel nacional, es posible presentar el proyecto en festivales culturales, diferentes eventos relacionados con el arte a través de la obra teatral del proyecto. Con ello se buscará darle visibilización y experiencia de participación en diferentes festivales al grupo teatral de la gracia la democracia.

### ***5.2.1.5. Bibliotecas públicas***

Fomentar la lectura en cada uno de los participantes del proyecto es uno de los pilares fundamentales de la metodología de enseñanza en participación política y democrática. Por lo anterior se crearon textos ilustrados y fáciles de leer para que niños y niñas puedan acceder a la información creada en el proyecto la gracia de la democracia.

Con lo anterior el proyecto buscara aliarse con bibliotecas públicas y privadas para que, en eventos, convocatorias o invitaciones, sea posible generar espacios de conversación y aprendizaje en política y democracia por medio del libro y la obra teatral.

Por otra parte, contar con bibliotecas aliadas al proyecto, será fundamental para los procesos de investigación y generación de nuevos contenidos pedagógicos, esto con el objetivo de lograr publicaciones que reconozcan el desarrollo metodológico y pedagógico de este proyecto.

### **5.2.2. Propuesta de valor**

El proyecto es una metodología en participación política que se basa en el teatro musical y los títeres para poder enseñar de una forma didáctica, divertida y experiencial a niños en edades de 7 a 11 años la importancia del conocimiento en política y democracia para la sociedad. Este proyecto cuenta con tres componentes de trabajo los cuáles son:

#### ***5.2.2.1. Componente literario***

Esta línea de acción comprende los textos generados para la enseñanza de conceptos como democracia, creación de leyes, identificación de derechos y deberes, entre otros. Cada uno de estos materiales están escritos como textos teatrales, lo cual permite la representación mediante el uso de títeres o actores reales y están ilustrados para que la experiencia de la lectura de estos textos sea divertida.

#### ***5.2.2.2. Componente de circulación***

Este componente busca generar espacios de discusión con los espectadores, por lo anterior se creó una obra de teatro interactiva en la cual cada participante o asistente puede dar su opinión frente a problemáticas establecidas en los libretos, logrando así, un cambio positivo en el final de cada historia. En cada una de las historias los actores saben cómo inicia la historia, pero no saben cómo finaliza, ya que el público es quién dictamina cómo deben proceder los personajes de la obra para cambiar las situaciones de opresión presentes en el guion. Basados en las metodologías de Augusto Boal y Paulo Freire, La Gracia de la

Democracia busca generar experiencias y aprendizajes que puedan ser replicados en la vida diaria de sus asistentes.

### ***5.2.2.3. Componente audiovisual***

La tecnología y los contenidos audiovisuales son consumidos masivamente por niños, niñas y adolescentes que tienen facilidad de acceso a internet. El intercambio de conocimientos es una constante en la web y a su vez es una vitrina para poder alcanzar públicos a nivel nacional e internacional. Por tanto, la creación de contenidos audiovisuales permite acercar públicos de diferentes partes del mundo hacia esta metodología de enseñanza en participación política y democrática. Los productos audiovisuales generados en el proyecto la gracia de la democracia, van acordes a los cuentos presentes en el libro y los personajes planteados, logrando así una experiencia multimedia de aprendizaje.

### **5.2.3. Actividades clave**

Para la continuidad del proyecto es indispensable la investigación constante, diseño y elaboración de materiales en enseñanza en participación democrática y política, pues es necesario impactar adolescentes y adultos por medio de materiales específicamente diseñados para cada uno de estos segmentos de edad. Por tanto, la innovación permanente, la búsqueda de temáticas atractivas para cada uno de los diferentes segmentos de edad y la generación de contenidos pedagógicos innovadores es un pilar fundamental para la sostenibilidad de este proyecto.

A partir de la generación de nuevos contenidos es posible que las diferentes ramas del proyecto (literario, audiovisual y teatral) puedan estar en una creación constante de productos llamativos y segmentados para cada cliente.

Es necesario entonces buscar recursos y financiamiento para incentivar la creación de nuevos productos y servicios para este proyecto, lo cual fomenta la búsqueda constante de convocatorias nacionales e internacionales que puedan financiar los procesos de innovación, creación y desarrollo de nuevos productos para el proyecto. A su vez poder presentar el proyecto a diferentes festivales le brindará al grupo teatral experiencia y visibilización para el proyecto.



#### **5.2.4. Recursos clave**

Los recursos clave de este proyecto se dividen en tres segmentos importantes, los cuales son recursos humanos, recursos tecnológicos y recursos físicos. Cada uno de ellos cumple labores esenciales para el óptimo desarrollo del proyecto, su funcionamiento y sostenibilidad en el tiempo.

##### **5.2.4.1. Recursos humanos**

Actores. Director. Productor. Diseñador gráfico. Dramaturgo. Ingeniero de sonido. Camarógrafo. Gestor cultural.

##### **5.2.4.2. Recursos tecnológicos**

Para el desarrollo de este proyecto es necesario contar con un equipo tecnológico que permita brindarle al proyecto la máxima calidad posible en sus presentaciones productos y servicios, dentro de esta categoría están: Cámaras de video. Computadores. Software de producción musical (*Ableton Live*). Micrófonos de solapa y diadema. Consola de audio. Cabinas de audio.

##### **5.2.4.3. Recursos físicos**

Durante los procesos de creación es necesario un lugar óptimo para ensayar y almacenar los equipos utilizados durante el proceso de montaje de la obra teatral *La Gracia de la Democracia*. Por ello, el proyecto generó una alianza estratégica con la Casa Cultural El Velero (Usaquén, Bogotá), la cual permite poder acceder a su sala de ensayos, almacenar escenografía, utilería y equipos tecnológicos.

#### **5.2.5. Socios clave**

La generación de alianzas estratégicas que permitan la sostenibilidad y financiamiento del proyecto es una necesidad constante, por tanto, durante el proceso de gestión de este proyecto se contactaron diferentes entidades tanto privadas como públicas para poder hacer realidad cada uno de los productos y servicios creados dentro del proyecto. A continuación, se describirán las alianzas estratégicas logradas durante el proceso de gestión del proyecto.

##### **5.2.5.1. Fundación niñas de luz**

La Fundación Niñas de Luz es uno de los socios clave de este proyecto, ya que le brinda la posibilidad de poder desarrollar un proceso formativo en política y democracia en una población cercana al rango de edad establecido en el proyecto (niños y niñas de 7 a 11 años)

gracias al programa de la escuela de política y democracia que tiene la fundación, la cual ha generado resultados positivos en la participación política y democrática de las niñas pertenecientes a la fundación en la localidad de Ciudad Bolívar, en Bogotá. Adicionalmente, la fundación niñas de luz le permite al proyecto participar en diferentes convocatorias públicas y privadas utilizando la personería jurídica de la fundación y todos sus mecanismos legales necesarios en ciertas convocatorias.

#### **5.2.5.2. Casa Cultural El velero**

La Casa Cultural El Velero provee al proyecto espacios idóneos para la creación y el montaje de las obras teatrales desarrolladas por el proyecto. Esta alianza permite el uso de las instalaciones de la Casa Cultural El velero a precios menores a los estipulados para su alquiler.

#### **5.2.5.3. Casa Cultural barrio San Joaquín**

En el barrio San Joaquín de la localidad de Ciudad Bolívar, se encuentra la casa cultural del barrio San Joaquín, en la cual se presentó una función del proyecto La Gracia de la Democracia. Gracias a la organización y a los diferentes actores involucrados en la casa cultural, se pudo lograr llevar a cabo una función con un gran éxito y participación por parte de las personas aledañas al lugar.

#### **5.2.5.4. East Coast Bowthrusters**

Esta empresa estadounidense es una de las alianzas estratégicas más importantes para el proyecto, ya que permitió la financiación del primer piloto por medio de una inversión de \$3500 dólares estadounidenses. Gracias a este aporte fue posible la fabricación de los títeres, pago de funciones, recursos humanos, inversión en equipos tecnológicos y desarrollo de materiales y piezas gráficas del proyecto. Gracias a esta alianza estratégica, La Gracia de la Democracia en un futuro se convertirá en un proyecto bilingüe presente internacionalmente. Actualmente se están realizando trámites para poder acceder a una personería jurídica en el estado de Nueva York, Estados Unidos, para así acceder a financiamiento por parte de empresas y el gobierno estadounidense.

#### **5.2.5.5. Sector público**

El sector público brinda a proyectos como La Gracia de la Democracia recursos y procesos de fortalecimiento para el óptimo desarrollo de los mismos. Por tanto, es importante la participación constante en diferentes convocatorias que brinden sostenibilidad o apoyos

económicos al proyecto ya sea por parte de alcaldías locales, el Instituto Distrital de las Artes (Idartes), Ministerio de Cultura, entre otros.

#### **5.2.6. Relaciones con el cliente**

La relación con el cliente puede ser directa o indirecta de acuerdo a las posibilidades de comunicación existentes entre las dos partes. Con clientes cercanos será posible generar reuniones presenciales en las cuales se exponga el proyecto y se presente un catálogo de productos y servicios con el objetivo de poder diseñar una estrategia para la implementación de la metodología de enseñanza de participación política y democracia. Para el caso de clientes que se les dificulte reunirse presencialmente existirán canales virtuales como reuniones por videollamada, chat vía redes sociales y asistencia telefónica.

#### **5.2.7. Canales**

El primer canal de comunicación que actualmente se maneja son las redes sociales, ya que ellas permiten una comunicación eficaz y asertiva sobre el mensaje que se quiere dar al público objetivo. En estas redes sociales se encuentra Instagram y Facebook. A su vez también están los correos electrónicos como medio para enviar cotizaciones, folletos y mantener una comunicación directa con los clientes

Para darle una visibilización al proyecto es necesario participar en festivales y eventos con un público masivo, ya que allí los asistentes podrán vivir la experiencia del proyecto sin necesidad de estar vinculados a alguna institución educativa privada o pública. Por tanto, los festivales y eventos al aire libre que puedan proporcionar una vitrina del proyecto hacia nuevos clientes será una forma de comunicación efectiva y experiencial con futuros clientes.

#### **5.2.8. Fuente de ingresos**

##### ***5.2.8.1. Recursos vía fomento***

En esta línea ingresos los recursos vía fomento llegan a partir de la presentación de diferentes convocatorias públicas y privadas que se relacionen con la línea de acción del proyecto. Entidades como el Ministerio de Cultura, IDARTES, alcaldías locales y secretarías de cultura son algunas de las entidades que ofrecen oportunidades a proyectos como este para obtener un financiamiento y así mantener la sostenibilidad en el tiempo del mismo.

##### ***5.2.8.2. Recursos vía merchadising***

En conjunto con la fundación niñas de luz, el proyecto busca generar ingresos por medio de la venta de productos alusivos a la marca la gracia de la democracia. Uno de sus productos

es el libro titulado La Gracia de la Democracia, este contiene historias ilustradas con los personajes de la obra e incluye *Finger Puppets* (títeres de dedo), los cuales ayudarán a la representación de los cuentos en el hogar o el aula de clase. Dichos títeres serán creados por madres cabeza de familia pertenecientes a la fundación niñas de luz, generando así un proyecto productivo que permita recaudar recursos tanto para el proyecto de la gracia de la democracia como para la fundación.

En alianza con la empresa Publielectrónica, se crearán diferentes productos para la venta durante las funciones alusivos a los personajes del proyecto. Productos como *mugs* contramarcados, camisetas con los personajes de la obra y libretas de apuntes son las principales opciones que están planteadas para la comercialización durante los eventos del proyecto.

### **5.2.8.3. Recursos vía patrocinios y alianzas estratégicas**

Gracias a la alianza estratégica que se tiene con la Fundación niñas de luz, es posible poder acceder a recursos por parte del sector privado gracias a las donaciones, ya que el gobierno ofrece deducción de impuestos a las empresas que donen dinero a entidades sin ánimo de lucro Colombia. Estos recursos se entregan directamente a la Fundación niñas de luz y de allí se destinarán para la gestión y el desarrollo del proyecto. Actualmente se está gestionando la financiación del con la empresa francesa Metro.

Para este primer piloto la empresa East Coast Bowthrusters donó al proyecto la suma de \$3.500 dólares en efectivo, con lo cual fue posible desarrollar la totalidad del proyecto.

### **5.2.9. Estructura de costes**

El proyecto busca brindar a cada uno de sus colaboradores pagos justos por sus labores, por tanto, el personal que trabaja en el proyecto recibirá remuneración por cada una de las actividades realizadas. Durante el proceso de montaje de la obra teatral, cada uno de los actores recibió un pago por las horas de ensayo, refrigerios y honorarios respectivos por cada función presentada. Cada uno de los pagos puede verse reflejado en el presupuesto contenido en el Anexo A. Para garantizar un proceso legal y transparente con el desarrollo del proyecto cada uno de los participantes firmó un contrato en donde se especificaron cuáles eran los rubros a devengar y cuáles fueron las condiciones de contratación.

El proyecto cuenta con los siguientes gastos fijos: Transportes, Refrigerios, Diseño de contenidos para redes sociales, Baterías para micrófonos, Mantenimiento de títeres, Alquiler de equipos de sonido, Alquiler de espacios de ensayo.

### 5.3. ONE PAGER

En el documento denominado One Pager (Anexo B) se podrá encontrar un resumen ejecutivo del proyecto de la gracia de la democracia. Aquí se podrá apreciar información relevante acerca del perfil del proyecto, los productos y servicios que se ofrecen, marcas y patrocinadores aliados, información del equipo, datos de contacto entre otros.

### 5.4. Matriz DOFA



Figura 3. Matriz DOFA para La Gracia de la Democracia. Fuente: Elaboración propia.

Tras hacer una revisión de la matriz DOFA presentada anteriormente, es necesario generar mecanismos de autoevaluación y gestión continua que brinden continuidad en el tiempo al proyecto. Cuando en la matriz se menciona que el proyecto pueda verse asociado a partidos políticos, es un argumento fundamentado en la experiencia vivida en el colegio Melanie Klein. Allí, al momento de gestionar una función del espectáculo escénico creado en el proyecto, fue notoria una inconformidad cuándo se habló del enfoque relacionado con democracia y política, por lo cual durante las diversas reuniones con la institución se debió

hacer un constante énfasis en qué el proyecto no tiene ninguna inclinación hacia algún partido político en específico.

En este caso pese las diferentes explicaciones la función no pudo ser concretada.

Frente a los demás tópicos presentados en las amenazas y en las debilidades del proyecto, es importante crear mecanismos para una gestión continua que le brinde una circulación constante de las funciones en los diferentes circuitos disponibles para el proyecto, con lo cual se podrán suplir necesidades de pagos, mantenimiento al equipo necesario para las funciones, generación de nuevos contenidos relacionadas con política y democracia, entre otros.

## **5.5.Gestión de fondos, convocatorias y otros recursos**

### **5.5.1. Convocatorias públicas**

El proyecto La Gracia de la Democracia, con su obra teatral, ha sido presentado a las siguientes convocatorias públicas mediante la página web [www.invitacionespublicas.com](http://www.invitacionespublicas.com):

#### ***5.5.1.1. Invitación Pública Sello Joven en Acción***

Monto de financiamiento: \$2.000.000

Resultado de esta convocatoria: PROYECTO RECHAZADO.

#### ***5.5.1.2. Beca es cultura local 2022 – Localidad Ciudad Bolívar***

Monto de financiamiento: \$20.000.000

Resultado de esta convocatoria: PROYECTO RECHAZADO.

#### ***5.5.1.3. Invitación pública: Festival es cultura local – conectándote con el arte y la cultura***

Monto de financiamiento: \$3.000.000

Resultado de esta convocatoria: Por confirmar a la fecha de entrega del presente documento.

En los Anexos C, D y E se evidencian los certificados de aplicación a cada una de las convocatorias aquí mencionadas.

### **5.5.2. Financiamiento mediante capital privado**

Gracias a diferentes reuniones con el gerente general de la empresa East Coast Bowthrusters, se logró el financiamiento total del piloto del proyecto, entregando un monto de \$3.500 dólares estadounidenses.

La fundación niñas de luz aportó un monto de \$2.000.000 COP con el objetivo de financiar las presentaciones de la obra teatral “La Gracia de la Democracia” durante el evento *Congreso Mujeres que Inspiran 2022* de la Universidad de los Andes y la presentación en la Casa Cultural del barrio San Joaquín para las niñas pertenecientes a la fundación “Niñas de luz”.

Actualmente se están gestionando recursos por un monto de \$5.000 euros para la financiación de nuevos materiales pedagógicos para el proyecto por parte del área de responsabilidad social de la empresa francesa “METRO”, gracias a la gestión de la fundación “Niñas de luz”.

## 6. IDENTIDAD GRÁFICA DEL PROYECTO

La identidad gráfica de este proyecto fue desarrollada pensando en el público objetivo planteado, es decir, niños y niñas de 7 a 11 años. Por tanto, se decidió que todas las ilustraciones debían tener una similitud con el ambiente cotidiano que viven los estudiantes en un colegio. Gracias a esto cada uno de los escenarios propuestos en las ilustraciones y en la obra teatral se relacionan con una institución académica, el hogar y la familia.

Como referente para desarrollar la propuesta gráfica del proyecto se tomó como ejemplo la serie animada *The Amazing World of Gumball* (El asombroso mundo de Gumball), que combina imágenes reales con animaciones, dándole una tridimensionalidad a cada uno de los diseños creados. Esta serie cuenta con la característica de que es una comedia familiar y los personajes tienen interacciones muy similares a las que se plantearon para el proyecto. Al analizar el proceso creativo para llevar a cabo la obra teatral, el uso de objetos reales combinados con las caricaturas permitió llegar a la conclusión de que la mejor herramienta para desarrollar el espectáculo sería por medio de los títeres.

El desarrollo completo de la identidad gráfica del proyecto, contenida en el Manual de imagen, se encuentra en el Anexo F.

## 7. DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO

### 7.1. Historias desarrolladas en el libro “La gracia de la democracia”

Para el desarrollo del proyecto se generaron tres textos basados en historias cotidianas de niños de un colegio, a continuación, serán descritos cada uno de ellos:

#### 7.1.1. Una decisión difícil

Este cuento trata sobre la dificultad a la que se pueden enfrentar estudiantes de un colegio cuando están desarrollando un trabajo en grupo. En esta historia Cindy y Jimena se encuentran en una encrucijada sobre si continuar trabajando o no con Luis en un trabajo grupal, ya que este no se presentó al lugar de trabajo donde habían acordado para hacer el proyecto final de una asignatura. En esta situación, será necesario identificar cuáles fueron las causas de la ausencia de este compañero, pero a su vez también se deberán evaluar las consecuencias que acarreó su falta. Aquí el público deberá generar soluciones para solucionar



esta encrucijada, ayudando así a Cindy y a Jimena a tomar la mejor decisión para el grupo y el proyecto.

### **7.1.2. Aprender a decir no**

En esta historia cada uno de los personajes se verán expuestos a apodos y situaciones incómodas a las cuales ellos mismos podrán decidir si aceptarlas o encontrar mecanismos de acción para prevenirlas y evitarlas. Gracias a la política será posible encontrar una solución a esta problemática, ya que a partir de la instauración de normas de convivencia en el aula de clase será posible tener un ambiente sano y respetuoso con los demás. Esta es una historia cómica en la que el público se reirá con las burlas y ocurrencias de los personajes, pero a su vez se cuestionará si aquellas burlas son sanas para cada uno de los estudiantes presentes en la obra teatral.

### **7.1.3. ¿A quién elegir?**

Durante las elecciones de personero de cualquier colegio, suele suceder que aparecen propuestas locas y extravagantes, muchas veces algunas son imposibles de cumplir. Esta situación les sucede a los personajes de esta historia, y allí cada candidato expondrá sus ideas en un debate y será el público quién decida quién deberá ganar las elecciones por medio del mecanismo de la democracia participativa. En esta situación el espectador podrá comprender qué es la democracia y vivir la experiencia de la participación en un acto democrático durante la obra de teatro.

## **7.2. Fechas y funciones programadas**

### **7.2.1. Congreso mujeres que inspiran 2022**

Fecha: 19 de noviembre de 2022

Lugar: Universidad de los Andes.

### **7.2.2. Función para la Fundación Niñas de luz**

Fecha: 20 de noviembre de 2022

Lugar: Casa cultural barrio San Joaquín – Ciudad Bolívar

### **7.2.3. Festival Es Cultura Local – Conectándote con el Arte y la Cultura**

Fecha: 11 de diciembre de 2022

Lugar: Localidad de suba.

### 7.3.Evidencias

En este apartado se podrán observar algunas imágenes del proceso de ilustración del libro, los primeros bocetos e imágenes de algunas páginas finalizadas, fotografías del proceso de diseño de los títeres. También estarán presentes fotografías de la obra como evidencias de las dos funciones presentadas a la fecha de entrega del presente documento.

#### 7.3.1. Ilustración del libro



*Figura 4. Primeras ilustraciones y propuestas de personajes. Fuente: Santiago Torres.*

La imagen presentada en la Figura 4 fue el primer boceto de diseñado por el ilustrador Santiago Torres, en la cual se evidencian las características físicas y de vestimenta que cada uno de los personajes tendrá. La premisa para la creación de estos personajes fue que cada uno de ellos debía tener unas características especiales que lograran generar empatía en el público, por tanto, características como su actitud, su forma de vestir y sus rasgos físicos debían que ser variados pero muy marcados. Posterior a este primer boceto, inició el trabajo de colorización de cada uno de los personajes de la obra teatral “La Gracia de la Democracia”.

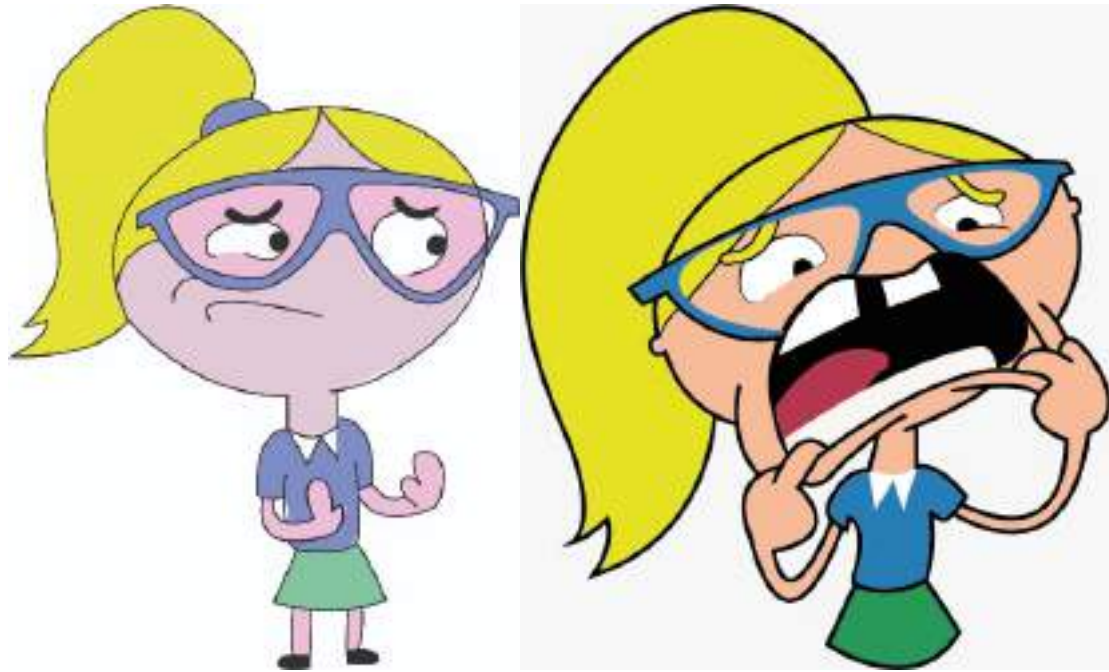


Figura 5. Propuestas de color para el personaje Cindy. Fuente: Santiago Torres.

En la Figura 5 se pueden apreciar las diferentes propuestas de color brindadas por el ilustrador para el personaje de Cindy, como el referente principal fue *El maravilloso mundo de Gumball*, se buscó en un principio que los personajes fueran abstractos, que sus pieles fueran de diferentes colores simulando así un mundo alienígena. Al ver los primeros bocetos se descartó la idea del mundo alienígena por completo y se enfocó el trabajo hacia personajes con rasgos humanos.

Tras un proceso de coloreado y sombreado, en la Figura 6 se puede ver el resultado final de la ilustración del personaje de Cindy que está presente en el libro *La Gracia de la Democracia*.



Figura 6. Ilustración final del personaje Cindy.

Por su parte, en la Figura 7 se muestra el primer boceto de la portada del cuento “¿A quién elegir?”. Como este cuento habla sobre mecanismos de participación democrática, se necesitaba que la imagen introductoria de este cuento luciera como la campaña política de algún candidato, en este caso el personaje escogido fue el de Luis, ya que él es quién protagoniza esta historia.



Figura 7. Primer boceto de la portada de "¿A quién elegir?". Fuente: Santiago Torres.

El referente de esta portada fueron las fotografías de campaña presidencial creadas para el presidente Barak Obama para las elecciones del 20 de enero de 2009, en las cuales hay un contraste de color entre rojos y azules. Dicho contraste fue aplicado al diseño final de la portada del cuento ¿A quién elegir? (Figura 8).



Figura 8. Portada del cuento "¿A quién elegir?". Fuente: Santiago Torres.

Este proceso de ilustración tomó un tiempo considerable de desarrollo teniendo en cuenta la cantidad de imágenes que tocaba generar para el libro. En total fueron 100 páginas diseñadas a *full* color para que el lector tenga una experiencia divertida y de aprendizaje en participación política y democrática. El texto completo se puede verse en el Anexo G.

### 7.3.2. Creación de los títeres

En un primer momento los títeres estaban pensados para ser de tamaño pequeño, ya que se proyectaba que las funciones se presentarían en salas de teatro y aulas pequeñas de clase, pero viendo el alcance que podía tener el proyecto, se tomó la decisión de hacer personajes de un tamaño considerable, los cuales fueran fácilmente visibles por el público. Como el montaje está pensado para presentarse en diferentes instituciones educativas, era necesario visualizar las funciones en espacios como canchas de fútbol, auditorías escolares y polideportivos. Por tanto, era necesario pensar que el espectador podría estar sentado en el

piso y con un títere de tamaño reducido sería muy difícil poder captar la atención y llevar un mensaje eficazmente a la audiencia.

Tras un arduo proceso de confección y diseño los títeres estuvieron listos para presentarse en cada una de las funciones del proyecto, en la Figura 9 se puede ver el resultado.



*Figura 9. Resultado final de los títeres de La Gracia de la Democracia. Fuente: Elaboración propia.*

### **7.3.3. Funciones**

#### ***7.3.3.1. Función en la Universidad de los Andes***

Esta función puso a prueba la metodología del proyecto aplicado a personas adultas, algo que no estaba previsto durante el proceso de desarrollo del proyecto ya que este fue diseñado para niños y niñas. En este caso el público eran mujeres adolescentes y adultas que asistían al *Congreso Mujeres que Inspiran*, un evento organizado por la Universidad de los Andes. Allí, durante la función, los actores tuvieron que interactuar en mayor medida con el público, pues por una petición de la organización, era necesario llevar a ciertos participantes a que grabaran un video para publicidad de las redes del evento. En esta oportunidad fue importante saber manejar a cierto tipo de público, ya que sucedió que un reducido grupo de personas se alejaban rápidamente de los títeres cuando los tenían cerca porque les daban miedo, sentían pena al interactuar con los títeres frente a un grupo de personas o simplemente no los querían tener cerca.





Figura 10. Función en la Universidad de los Andes. Fuente: Elaboración propia.

Interactuar con adultos también les sirvió a los actores para que encontraran la mejor manera de improvisar con personas que tienen argumentos muy sólidos en temáticas relacionadas con la política y, de esta forma, poder ellos también responder acertadamente a las respuestas del público.

### ***7.3.3.2. Función fundación Niñas de Luz***

Esta función fue de gran importancia para el proyecto, ya que la obra de teatro fue presentada a un público acorde al diseño metodológico con que fue planteado el libro *La Gracia de la Democracia*. Allí las personas relacionadas con la Fundación Niñas de Luz les brindaron a los actores el apoyo logístico para la instalación de los equipos en el lugar donde fue presentada la obra. Antes del ingreso, algunas niñas de la fundación ya estaban presentes en el lugar y les pidieron a los artistas poder llevar algunos familiares y amigos a la función a lo cual ellos respondieron afirmativamente. Al poco tiempo el salón donde fue presentada la obra teatral se llenó completamente. En esta función la participación fue muy activa por parte del público, los niños y las niñas sonreían con los chistes presentados, la participación fue en tal medida que a los actores les tocó pedir orden en el lugar.

El haber ensayado el montaje con público presente brindó herramientas fundamentales para el éxito de la función en Ciudad Bolívar, pues las niñas que asistieron a los ensayos generaron situaciones muy similares a las experimentadas durante la función. Descubrir que anotar las ideas que el público le brindaba a los actores para resolver los problemas en el

tablero presente en la escenografía resultó ser la mejor manera de darle un hilo conductor a la participación del público, logrando así ser muy claros en el mensaje que se quería dar con la historia desarrollada en la obra de teatro.



*Figura 11. Función para la Fundación Niñas de Luz. Fuente: Elaboración propia.*

#### **7.3.4. Productos finalizados**

Actualmente, el libro *La gracia de la Democracia* se encuentra en su versión digital y puede encontrarse en el Anexo G. Por su parte, la función de la obra de teatro “*La Gracia de la Democracia*” puede encontrarse en el Anexo H.



*Figura 12. Equipo artístico del proyecto La Gracia de la Democracia. Fuente: Elaboración propia.*



## **8. PROCESO DE PRESENTACIÓN A CONVOCATORIAS**

Durante el desarrollo de este proyecto la obra de teatro "La gracia de la democracia" fue partícipe en tres convocatorias distritales (Bogotá D.C.), las cuales se detallan a continuación.

### **8.1. Invitación pública Sello Joven en Acción**

La invitación Sello Joven en Acción tiene como objetivo reconocer las acciones de activismo y reivindicación social o cambio cultural promovidas por jóvenes entre los 14 y 28 años, que han recurrido al arte, la cultura, la tecnología, los medios digitales y la creatividad como medios de expresión de sus formas de entender, construir y habitar el mundo (IDARTES, 2022).

El resultado de la presentación a esta convocatoria fue RECHAZADA.

Los aprendizajes de esta convocatoria se relacionan con los mecanismos de gestión del talento humano presente en el proyecto. Durante el proceso de diseño de esta invitación pública, sucedió que diferentes actores ya estaban participando en la misma con diferentes proyectos, implicando entonces la anulación de ambas solicitudes de participación en caso de ser presentados con sus nombres repetidos. Por tanto, la decisión que se tomó fue apostarle a un monto menor de la convocatoria, pero participando como persona natural más no común agrupación.

En este caso, durante la fase de revisión, el proyecto fue habilitado, pero durante la fase evaluación no se obtuvo la puntuación requerida para ser ganadores de esta invitación pública.

El certificado de aplicación que incluye toda la información presentada para ser parte de esta convocatoria se condensa en el Anexo C.

### **8.2. Beca Es Cultura Local 2022 – Localidad Ciudad Bolívar**

En el marco de la tercera versión del Programa Es Cultura Local 2022, el Instituto Distrital de las Artes - Idartes y el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, aúnan esfuerzos en esta convocatoria con el propósito de contribuir a la dinamización económica y social de la localidad, a partir del apoyo a proyectos, procesos o emprendimientos que vinculen mínimo tres (3) eslabones de la cadena de valor de la economía cultural y creativa (IDARTES, 2022).

El resultado de la presentación a esta convocatoria fue RECHAZADA.

Nuevamente fue presentado el proyecto, esa vez en Alianza con la fundación niñas de luz con el objetivo de poder sustentar Mayor experiencia trabajando en la localidad de Ciudad Bolívar. Antes de presentar la convocatoria se revisó que ninguno de los participantes estuviese participando en la misma convocatoria. Posterior a ello envió toda la documentación solicitada y durante el proceso de verificación, fue solicitada la subsanación de ciertos puntos.

En este punto el proyecto fue revisado nuevamente, pero pese a sustentar una experiencia de trabajo de más de 7 años, mostrar evidencias de los diferentes proyectos por parte de la fundación realizados y gestionados en la localidad de Ciudad Bolívar, este proyecto fue rechazado debido a que, en el Rut de la Fundación Niñas de Luz, la dirección de la sede principal se encuentra ubicada en la localidad de suba, siendo esto, causal de rechazo.

El certificado de aplicación que incluye toda la información presentada para ser parte de esta convocatoria se encuentra en el Anexo D.

### **8.3. Invitación Pública: Festival Es Cultura Local - Conectándote con el Arte y la Cultura**

El equipo del Programa Es Cultura Local del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, junto con la Corporación para el Desarrollo y Difusión del Arte y la Cultura Popular - Coddia cupop, a través del convenio de asociación No. 2446-2022, extiende la presente invitación con el propósito de convocar al sector artístico, cultural y creativo de las localidades de Bosa, Ciudad Bolívar, Kennedy, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Tunjuelito, Usme, Suba y Chapinero de la ciudad Bogotá D.C. (IDARTES, 2022).

Tras revisar detalladamente cada uno de los numerales, condiciones de rechazo, verificación de participación de cada uno de los integrantes del grupo y certificar el lugar de residencia de cada uno, el proyecto la gracia de la democracia fue ganador de esta convocatoria con la puntuación de evaluación más alta de toda la convocatoria (98,7), obteniendo así un beneficio económico de 3.097.120 pesos y un cupo para participar en el festival cultura es local de la localidad de suba que se realizará el 11 de diciembre de 2022.

El resultado de la presentación a esta convocatoria fue: APROBADA.

Con este beneficio, fruto del aprendizaje de cada uno de los errores cometidos en las anteriores convocatorias, será posible certificar experiencia de participación en festivales distritales, la cual servirá de soporte para buscar futuros clientes e inversionistas y poder comercializar la metodología en participación política y democrática.

El certificado de aplicación que incluye toda la información presentada para ser parte de esta convocatoria se encuentra en el Anexo E.

## 9. CONCLUSIONES Y RESULTADOS

### 9.1. Proceso de Ensayos

Los ensayos fueron acordados y programados con los actores de la siguiente forma durante el segundo semestre de 2022:

- Jueves 27 de octubre 7:30pm a 9:30pm
- Sábado 29 de octubre 8-10am y de 11am-1pm
- Viernes 4 de noviembre de 4-6pm y de 7-9pm
- Sábado 5 de noviembre de 8-10am y de 11am-1pm

#### 9.1.1. Primer ensayo

El primer ensayo tuvo como objetivo inicial conocer al grupo y presentar la metodología en enseñanza en participación política y democrática planteada en el proyecto. En un inicio se presentó el objetivo del proyecto y se habló sobre las bases teóricas que este tiene, por tanto, se habló de Freire y Augusto Boal, el teatro del oprimido y la forma como éste se desarrolla en la escena una vez esté montada la obra teatral. Luego de esta introducción comenzó el proceso de montaje de la obra teatral, en un principio se realizaron lecturas dramáticas que buscaban darle un contexto a la obra para entender las propuestas de creación de personaje que cada actor tenía preparada. Posterior a ello se trataron los temas propuestos en las reflexiones que están presentes al final de cada cuento y se les explico a los actores cuál era la metodología a seguir cuando se desarrollan los diferentes finales planteados en los textos, ya que cada cuento puede ser modificado por el espectador una vez se haya presentado la problemática principal planteada. En este punto se explicó la labor fundamental del *curinga* (la persona encargada de guiar al público para buscar una solución a los conflictos presentes planteados en el final del cuento), y se le brindó a los actores las herramientas de improvisación necesarias para crear en conjunto con los espectadores un final alternativo que proponga una resolución al conflicto planteado en cada cuento.

La segunda parte de este ensayo se enfocó en un taller de manejo de títeres, ya que estas habilidades son necesarias para representar la obra correctamente. Se aprovecharon las diferentes habilidades actorales que cada uno de los integrantes del elenco tiene para potenciar la creación del personaje; características como el movimiento, la voz y la corporalidad del actor en escena mientras maneja el títere fueron pilares fundamentales para el proceso de creación y montaje de la obra.

Para finalizar se les solicitó a los actores que se aprendieran los textos de los dos cuentos escogidos: “Una decisión difícil” y “¿A quién elegir?”

### **9.1.2. Segundo ensayo**

Este ensayo fue de gran importancia porque permitió la realización de correcciones al libro, ya que al momento de realizar la lectura dramática una de las actrices solicita pausar el ensayo para dar su opinión frente a la dramaturgia de la obra. A su criterio, algunos textos y expresiones de los personajes femeninos no eran concordantes a las características que tenía una mujer. Inmediatamente se revisaron los textos durante las lecturas dramáticas y cada actor brindó su opinión frente al texto dramático exponiendo sus inquietudes frente al mismo.

Gracias a los aportes de cada actor en este ensayo al texto del libro, fue posible corregir errores claros en la dramaturgia y a su vez aprovechar las opiniones y las características que los actores le brindan a los personajes durante el ensayo para incluirlo en algunas nuevas expresiones de los personajes en los textos del libro.

### **9.1.3. Tercer ensayo**

Este tercer ensayo se enfocó en el montaje del cuento “¿A quién elegir?”. Por lo tanto, se inició con una lectura dramática en la cual los actores nuevamente proponían diferentes interpretaciones a los textos planteados.

En un principio, durante este ensayo se trabajaron aspectos técnicos fundamentales para la óptima presentación de esta obra. Por tanto, se les enseñó a los actores el manejo adecuado de micrófonos inalámbricos, uso de consolas o mezcladoras de audio, cableado de equipos de reproducción de sonido (cabinas), y se les explicó a los actores la importancia que tiene el conocimiento del uso adecuado de estas herramientas para brindarle una identidad a cada uno de sus personajes. Ensayar la parte técnica de un espectáculo es una parte fundamental de cualquier proceso de montaje, debido a que un error mínimo puede afectar drásticamente el resultado de una obra teatral. Por ende, cada actor tuvo que estar consciente de los micrófonos que se debían utilizar, la forma como se silenciaban, la ubicación que debían tener los actores frente a los equipos de audio presentes en el espacio escénico para prevenir pitidos molestos para el espectador.

En este ensayo se contó con la asistencia de una niña de 11 años, con quien se puso a prueba la forma en qué se planteó la participación del público en la obra. En esta experimentación los actores tuvieron un primer acercamiento a la construcción de finales idóneos para las problemáticas creadas en los cuentos. En una primera instancia los actores

siempre buscaron lograr llegar rápidamente al final idóneo planteado en la dramaturgia, omitiendo la información que el público les daba, dando como resultado una poca interacción con la audiencia. Por parte del público existió una cierta resistencia a participar directamente en la obra, es decir, entrar directamente al escenario a interactuar con los personajes. A partir de esta problemática se creó una nueva forma de interacción basada en instrucciones básicas que el espectador le puede dar a los actores para poder generar nuevos finales según las problemáticas planteadas en los textos. Por tanto, el espectáculo requirió que un actor se encargara específicamente en recopilar la información que el público daba y plasmarla en un tablero. De esta forma se logró plasmar la información en un lugar de fácil acceso tanto para el espectador como para los actores, de esta forma los intérpretes fácilmente podrían guiarse con las propuestas que el público le daba en cada función y darle un final adecuado según la información que el espectador le daba a los actores. Esa nueva forma de interacción permitió que el público se sintiera más seguro de interactuar sin necesidad de que tuviera que intervenir o sentirse expuesto directamente en el escenario; adicionalmente, durante este proceso de ensayos, se pudo evidenciar que era difícil que el espectador entrara a actuar directamente a la escena, ya que los títeres que son manipulados en la obra requieren un entrenamiento especializado para su uso, por lo tanto, si iban a ser manipulados por niños corrían el riesgo de sufrir daños severos durante cada show.

#### **9.1.4. Cuarto ensayo**

El cuarto ensayo inició con un calentamiento y un entrenamiento en improvisación teatral, el cual consistió de juegos de creación de escenas a partir de indicaciones rápidas que debían ser acatados inmediatamente por los actores en la escena, esto con el fin de que los actores tuviesen la capacidad de adaptar su discurso ágilmente según las indicaciones que el público posiblemente le pudiese dar durante una función. Aprendiendo de las experiencias del ensayo anterior, en ese ensayo también estuvo presente una niña de siete años. Aquí fue notoria la diferencia de edad con la niña que estuvo presente el ensayo anterior, ya que las intervenciones eran más constantes por parte de la niña pequeña, pero en este caso le tenía miedo al acercarse a unos títeres tan grandes, así que una vez más se puso a prueba la nueva forma de interacción creada en el ensayo anterior por medio del tablero, donde se recopilaba la información que el público les daba a los actores. Se evidenció una mejoría notable en la forma cómo el público construye las historias.

Con los actores se acordó que, aunque el público diera propuestas innovadoras, direccionadas hacia un final idóneo para la problemática que se planteaba en escena, ellos

debían generar dos finales erróneos o conflictivos utilizando las directrices del público, esto con el fin de generar mayor interacción por parte de más espectadores de la obra y a su vez dar más tiempo al público para que pudiera intervenir durante la obra teatral. El tercer final que los actores desarrollarían junto al público sería un final idóneo para la solución de la problemática planteada que a su vez tenga relación con los finales idóneos planteados desde la dramaturgia del libro.

En la última parte del ensayo se grabó la obra teatral con la intervención de un espectador, con el fin de tener material audiovisual para postular el proyecto a diferentes convocatorias a nivel nacional e internacional.

## **9.2.Funciones**

### **9.2.1. Universidad de los Andes – Cuarto Congreso Mujeres que Inspiran (19 de noviembre de 2022)**

En el cuarto congreso de mujeres que inspiran el proyecto la gracia de la Democracia estuvo presente en un espacio de interacción con todos los asistentes. En esta función fue aplicada la metodología de enseñanza en participación política y democrática a través del teatro en personas mayores de 18 años, las cuales reaccionaron de una manera distante (en un principio) en comparación a cómo los niños y niñas interactúan con los títeres (en algunos casos algunos asistentes exclamaban "es que me dan miedo los títeres, aléjese por favor". Algunas personas adultas, aunque con un poco de timidez, establecían una interacción directa con los personajes omitiendo los actores que manipulaban los títeres, casi como un juego de niños.

En esta función se pudo observar que los adultos brindaban a los actores propuestas mucho más elaboradas que los niños para las problemáticas que se presentaban en escena, pero, aun así, buscaban elaborar un juego con los títeres cuando notaban que las soluciones planteadas por ellos no eran totalmente acertadas según como los actores las representaban (cabe aclarar que los actores tienen la instrucción de que deben elaborar dos soluciones que generen un conflicto con la información que el público le brinda durante la representación y una solución idónea acorde a las propuestas del público y la dramaturgia del libro "la gracia de la democracia"). Este tipo de públicos, aunque en un principio se mostraban reacios a la interacción, con el desarrollo de la función y fijarse que algunos de los asistentes participaban activamente dentro de la puesta en escena, se atrevían a interactuar con mayor intensidad durante la obra.

Al final fue satisfactorio ver cómo personas adultas con el transcurrir de la intervención se comportaban como niños y cambiaban su actitud de interacción frente a los títeres, ya que personas la mayoría de personas adultas hablaban con mayor tranquilidad al asimilar que los títeres eran unos niños, por lo tanto, la manera cómo explicaban y se dirigían a ellos era sumamente comprensiva, explicativa y amable. Adicional, la libertad que sintieron para hablar sobre temas de política y democracia fue notoriamente percibida cuando interactuaban con los títeres en los pequeños espacios de discusión que ofrecía la puesta en escena. Por lo tanto, un tema que suele prestarse para la discusión, el conflicto y que muchas veces suele omitirse por miedo al enfrentamiento con distintos puntos de vista, se convirtió en un juego de niños libre de prejuicios y con libertad de opinión.

### **9.2.2. Casa cultural barrio “San Joaquín” (20 de noviembre de 2022)**

Esta función fue de gran importancia para el proyecto porque en ella se puso a prueba completamente la metodología en enseñanza en participación política y democrática planteada en "la gracia de la democracia". Esta presentación fue posible gracias a la alianza que se logró con la fundación niñas de luz y la casa cultural del barrio San Joaquín, la cual prestó el espacio para la representación de la obra. En un principio, este show fue planteado únicamente para las niñas pertenecientes a la fundación niñas de luz, pero por iniciativa propia de las asistentes, fueron invitados familiares, conocidos y amigos, ampliando el espectro de impacto social propuesto inicialmente y llenando el espacio en su totalidad con asistentes. Durante la representación estuvieron presentes niños y niñas desde los 6 años de edad hasta los 16 años de edad, como también algunos padres de familia.

El desarrollo de la obra estuvo marcado por la notoria participación de los espectadores, ya que la interacción entre títeres y espectadores era constante y acertada a los planteamientos que ofrecía la representación a su audiencia.

Por parte de los actores se evidenció qué era una necesidad brindar oportunidades de participación acertadas durante la función, ya que, en algunos casos, cuándo se les daba a los espectadores demasiado tiempo para exponer su opinión se podía llegar al desorden en la audiencia, por tanto, era necesario darle un estricto orden a la participación debido a las edades con la que se contaba en el público. Era interesante de ver cómo los padres de familia discutían las temáticas con sus hijos durante la obra y al momento de participar, los adultos acordaban una opinión con sus hijos para que ellos la expusieran ante la audiencia y de esta forma brindar una solución a la problemática planteada durante la obra. También fue



interesante ver como a medida que el público resolvía la problemática según las propuestas que se anotaban en el tablero (un actor se encargaba de anotar todas las indicaciones que el público les da a los actores) cada espectador complementaba las ideas que otros asistentes le daban el espectáculo, generando una solución sólida y con argumentos suficientes para que los actores presentarán una representación adecuada a la problemática presentada en la obra.

Al concluir la obra, la audiencia estaba ansiosa de tomarse fotos con los títeres, pero a su vez querían discutir los temas tratados en la obra con los actores y brindar su punto de vista personal frente al accionar de los personajes durante la obra, lo cual generó un espacio de diálogo entre actor, títere y espectador, que llevo todos a generar conclusiones frente a la representación.

### **9.3. Conclusiones finales.**

El proceso de desarrollo de una metodología en participación política y democrática fue el resultado arduo proceso de investigación, creación, disciplina y persistencia. Lograr resultados positivos como la financiación por parte de empresas privadas internacionales como el caso de East Coast Bowthrusters, alianzas estratégicas como la lograda con la Fundación Niñas de Luz y ser seleccionados para participar en un festival distrital de las artes en la localidad de Suba de la ciudad de Bogotá, son el soporte positivo de una gestión efectiva para el desarrollo de un proyecto.

Poder presentar un producto artístico con tres campos de acción (audiovisual, literario y teatral) es el resultado de todas las asesorías recibidas por parte de diferentes gestores culturales, docentes de la maestría en gestión y producción audiovisual de la universidad Jorge Tadeo Lozano, amigos y familiares. En un principio este proyecto solo se quería enfocar en la producción de espectáculos de teatro musical, pero con el tiempo, se convirtió en el resultado expuesto en cada una de las páginas de este texto.

Quedan muchos aprendizajes fruto de los errores cometidos en este proceso, pero sin error en el camino hubiese sido difícil poder ser conscientes de las debilidades y amenazas del proyecto.

Este proyecto continuará su desarrollo en el transcurso del tiempo y seguirá transformándose para ofrecer una mayor oferta de productos y servicios artísticos y de enseñanza para todas

las edades. De esta forma, poderle brindar la oportunidad a todas las personas de que le encuentren la gracia a la democracia.

## 10. REFERENCIAS

- Alcaldía Mayor de Bogotá (2019). *Rendición Pública de Cuentas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes – Plan Distrital de Desarrollo 2016-2020*. Recuperado de [https://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2019documentos/03092019\\_Informe\\_gestion\\_RPC\\_Infancia\\_Juventud\\_2019.pdf](https://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2019documentos/03092019_Informe_gestion_RPC_Infancia_Juventud_2019.pdf)
- Baraúna, T. y Motos, T. (2009). *De Freire a Boal*. Ciudad Real, España: ÑAQUE Editora.
- Centro de Estudios Sociais – CES y Freire, R. (22 de mayo de 2018). *De la mano de Alice*. [Archivo de video]. Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=S04vSUUIfE8&t=5756s&ab\\_channel=ALICECES](https://www.youtube.com/watch?v=S04vSUUIfE8&t=5756s&ab_channel=ALICECES)
- Comisión del Acuerdo de Cartagena. (17 de diciembre de 1993). *Régimen Común sobre Derechos de Autor y Derechos Conexos*. [Decisión 351 de 1993]. Recuperado de [https://www.redjurista.com/Documents/decision\\_351\\_de\\_1993.aspx#/](https://www.redjurista.com/Documents/decision_351_de_1993.aspx#/)
- Congreso de Colombia. (28 de enero de 1982). *Sobre los derechos de autor*. [Ley 24 de 1982]. Recuperado de [https://propiedadintelectual.unal.edu.co/fileadmin/recursos/innovacion/docs/normatividad\\_pi/ley23\\_1982.pdf](https://propiedadintelectual.unal.edu.co/fileadmin/recursos/innovacion/docs/normatividad_pi/ley23_1982.pdf)
- Congreso de Colombia. (8 de noviembre de 2006). *Código de la Infancia y la Adolescencia*. [Ley 1098 de 2006] ICBF. Recuperado de <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/codigoinfancialey1098.pdf>
- Congreso de Colombia. (17 de octubre de 2012). *Ley Estatutaria 1581 de 2012*. Recuperado de [https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma\\_pdf.php?i=49981](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=49981)
- Constitución Política de Colombia. [Const.] (1991). Recuperado de [https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma\\_pdf.php?i=4125](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=4125)
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2021). *Juventud en Colombia*. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/dic-2021-nota-estadistica-juventud-en-colombia.pdf>

Dirección Nacional de Planeación - DNP (2013). *Documento Conpes 3758*. Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/Conpes/Económicos/3758.pdf>

Echeverría, R. (2003). *Ontología del lenguaje*. Chile: Comunicaciones Noreste Ltda.

Instituto Distrital de las Artes - IDARTES. (2022). *Invitación Pública Beca Es Cultura Local 2022 – Localidad Ciudad Bolívar*. Recuperado de <https://invitaciones.idartes.gov.co/verInvitacion/294>

Instituto Distrital de las Artes - IDARTES. (2022). *Invitación Pública Sello Joven en Acción*. Recuperado de <https://invitaciones.idartes.gov.co/verInvitacion/362>

Instituto Distrital de las Artes - IDARTES. (2022). *Invitación pública: Festival Es Cultura Local - Conectándote con el Arte y la Cultura*. Recuperado de <https://invitaciones.idartes.gov.co/verInvitacion/442>

Melero, J. (14 de junio de 2013). *Habilidades para la Vida: nuestra apuesta por el empoderamiento personal y ciudadano*. [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://www.edex.es/habilidades-para-la-vida-nuestra-apuesta-por-el-empoderamiento-personal-y-ciudadano/>


Ministerio de Educación Nacional - MEN. (8 de febrero de 1994). *Ley General de Educación*. [Ley 115 de febrero 8 de 1994]. Recuperado de [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)

Ministerio de Salud y Protección Social. (2022). *Ciclo de vida*. Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/cicloVida.aspx>


Universidade Popular Dos Movimentos Sociais – UPMS. [Sitio Web]. Recuperado de <http://www.universidadepopular.org/site/pages/es/sobre-la-upms.php>

## ANEXO A. Presupuesto y cronograma del proyecto La Gracia de la Democracia

Presupuesto:

							
PRESUPUESTO							
FASE	RUBRO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	VR UNIT.	CANT.	VR. TOTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN
PREPRODUCCIÓN	Aspectos Legales	Elaboración de contratos	Cuatro contratos para los actores.	\$ 20.000	4	\$ 80.000	Instituciones Privadas
		Dramaturgo	Escritura de 3 historias en formato guión teatral .	\$ 50.000	4	\$ 200.000	Instituciones Privadas
	Honorarios	Director de proyecto	Encargado de direccionar y desarrollar el proyecto	\$ 4.000.000	1	\$ 4.000.000	Instituciones Privadas
		Compositor	Encargado de crear, grabar y masterizar una canción para el proyecto.	\$ 1.000.000	1	\$ 1.000.000	Fuentes Propias
		Ilustrador	Encargado de ilustrar la totalidad del libro, crear personajes y diagramar el libro.	\$ 3.000.000	1	\$ 3.000.000	Instituciones Privadas
		Diseño componente metodológico por cuento	Basado en cada uno de los cuentos, esta persona será la responsable de escribir una reflexión por cada cuento escrito. Deberá diseñar actividades que puedan ser aplicadas en casa y en una institución educativa	\$ 100.000	3	\$ 300.000	Instituciones Privadas
		Community manager	Será el responsable de publicar contenidos en cada una de las redes sociales del proyecto. (Instagram y Facebook)	\$ 200.000	1	\$ 200.000	Fuentes Propias
		Utilería	Elaboración de títeres	Confección de 4 títeres .	\$ 300.000	4	\$ 1.200.000
	Marketing	Diseño de brochure del proyecto	Diseño de brochure del proyecto.	\$ 100.000	1	\$ 100.000	Instituciones Privadas
		Logos y manual de imagen	Diseño y desarrollo de Logos y Manuela de Imagen.	\$ 1.000.000	1	\$ 1.000.000	Fuentes Propias
PRODUCCIÓN	Equipamientos	Alquiler sala de ensayo	Alquiler para ensayos del montaje de la obra de teatro	\$ 45.000	4	\$ 180.000	Instituciones Privadas
		Compra de equipos de audio.	Microfonos de diadema inalámbricos (4) Cabinas (2) Consola (1) Cables (4) Bases cabina (2)	\$ 5.500.000	1	\$ 5.500.000	Fuentes Propias
	Logística	Transporte	Trasporte de actores al lugar de función.	\$ 100.000	1	\$ 100.000	Instituciones Privadas
		Refrigerios	Compra de comida y bebida para 6 personas	\$ 50.000	6	\$ 300.000	Instituciones Privadas
		Paquete Fotografía y video	Grabación, sesión fotográfica y edición de contenidos del proyecto.	\$ 200.000	2	\$ 400.000	Instituciones Privadas
	Honorarios	Actores	Pago por ensayos y dos funciones.	\$ 500.000	4	\$ 2.000.000	Fundación Niñas de Luz
POSPRODUCCIÓN	Imprevistos	Mantenimiento títeres	Reparación por daños después de funciones	\$ 500.000	1	\$ 500.000	Instituciones Privadas
TRANSVERSALES	Administrativos	Gestión		\$ 2.000.000	1	\$ 2.000.000	Fuentes Propias
<b>TOTAL PREPRODUCCIÓN</b>						<b>\$ 11.080.000</b>	
<b>TOTAL PRODUCCIÓN</b>						<b>\$ 8.480.000</b>	
<b>TOTAL POSPRODUCCIÓN</b>						<b>\$ 500.000</b>	
<b>TOTAL TRANSVERSALES</b>						<b>\$ 2.000.000</b>	
<b>VALOR TOTAL DEL PROYECTO</b>						<b>\$ 22.060.000</b>	

Cronograma:

																													
Cronograma de actividades																													
FASE	TAREAS	DESCRIPCIÓN	Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre						
			s1	s2	s3	s4	s1	s2	s3	s4	s1	s2	s3	s4	s1	s2	s3	s4	s1	s2	s3	s4	s1	s2	s3	s4			
PREPRODUCCIÓN	Búsqueda y selección de actores para el proyecto	Se escogerán los actores que pertenecerán al proyecto "La gracia de la democracia"																											
	Capacitación actores	Se les explicará a los actores ¿De qué trata el proyecto? Y se hablará de la metodología en participación democrática y política.																											
	Elaboración contratos	Elaboración de los contratos de todo el recurso humano necesario para el proyecto.																											
	Firma contratos actores	Cada artista involucrado del proyecto deberá firmar su respectivo contrato para dar inicio a sus labores.																											
	Reuniones con "Fundación Niñas de Luz"	Se buscará lograr una alianza estratégica para la implementación de la metodología en participación política y democrática utilizando como medio el programa de la escuela en participación política de la fundación.	s1	s2																									
	Reuniones con Fundación Melanie Klein	Se buscará presentar la obra teatral en las instalaciones de la institución académica.																											
	Reunion con "Gimnasio Santana del Norte"	Se buscará presentar la obra teatral en las instalaciones de la institución académica.																											
	Reunion con la gerencia de "Eastcoast Bowthrusters"	Se trabajará en la consecución de financiación para la realización del proyecto.																											
	Escritura de los cuentos	Se escribirán 3 cuentos basados en pedagogía de la democracia con el formato de "Guión teatral"																											
	Ilustración del libro	Se ilustrarán cada uno de los cuentos escritos para el proyecto.																											
	Confección títeres	Diseño y manufactura de cuatro (4) títeres para la obra de teatro																											
	Reunión "Casa cultural el velero"	Se buscará poder generar una alianza con la Casa cultural el velero para garantizar espacios de ensayo y almacenamiento de los insumos necesarios para el montaje del proyecto.																											
	Adquisición de equipos de audio	Se adquirirán los equipos necesarios para la amplificación de sonido de la obra.																											
	Diseño componente metodológico de proyecto	Según los cuentos creados, se desarrollarán actividades y reflexiones relacionadas con las problemáticas planteadas para la obra.																											
	Sesión de fotografía para el proyecto	Se llevará a cabo una sesión fotográfica que permita crear material para diseñar folletos, publicaciones en redes sociales y publicidad.																											
	Elaboración del brochure de la obra "La gracia de la democracia"	Utilizando las imágenes creadas, se realizará un brochure para la venta del proyecto a diferentes entidades.																											
PRODUCCIÓN	Presentación Universidad de los Andes	Primera función del proyecto, Universidad de los andes.																											
	Presentación Ciudad Bolívar	Segunda función del proyecto, Ciudad Bolívar																											
	Servicio transporte	Servicio de transporte para los actores y equipos necesarios para la presentación en Ciudad Bolívar																											
	Entrega final libro	Será entregado el libro en su formato PDF, diagramado para imprimir																											
	Grabación obra de teatro	Se grabará la función presentada en Ciudad Bolívar.																											
POSPRODUCCIÓN	Pago recursos humanos	Se pagaran cada uno de los honorarios estipulados por contrato a cada persona del equipo.																											
	Recopilación de evidencias	En un google drive, se almacenará todo el material audiovisual del proyecto.																											

**ANEXO B. Enlace al documento One Pager del proyecto La Gracia de la Democracia**

[https://drive.google.com/file/d/1VwWdg7rOLDemIKQtralpnYgncuZv2Lhi/view?usp=share link](https://drive.google.com/file/d/1VwWdg7rOLDemIKQtralpnYgncuZv2Lhi/view?usp=share_link)

**ANEXO C. Enlace al certificado de aplicación a la Invitación Pública Sello Joven en Acción de IDARTES.**

[https://drive.google.com/file/d/1d1xLXGskhAu1R6u\\_w-55MpT92RxL\\_IOO/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1d1xLXGskhAu1R6u_w-55MpT92RxL_IOO/view?usp=share_link)



**ANEXO D. Enlace al certificado de aplicación a la Invitación Pública Beca Es Cultura Local 2022 – Localidad Ciudad Bolívar.**

[https://drive.google.com/file/d/1LdE2T3ZtTUC2iwamgFtiFzk47lTN-Os6/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1LdE2T3ZtTUC2iwamgFtiFzk47lTN-Os6/view?usp=share_link)

**ANEXO E. Certificado de aplicación a la Invitación Pública Festival Es Cultura Local -  
Conectándote con el Arte y la Cultura.**

[https://drive.google.com/file/d/18gGHZHvrgjN9\\_SsW0kkvoJaAaJ6PylRx/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/18gGHZHvrgjN9_SsW0kkvoJaAaJ6PylRx/view?usp=share_link)

**ANEXO F. Enlace al manual de imagen del proyecto la Gracias de la Democracia.**

[https://drive.google.com/file/d/1GyMGY1CK9-AjqlJg\\_Zu\\_SsqRWP0X19s/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1GyMGY1CK9-AjqlJg_Zu_SsqRWP0X19s/view?usp=share_link)

**ANEXO G. Edición digital del libro “La Gracia de la Democracia”.**

[https://drive.google.com/file/d/13dBHyminsEILpjHFCJ4p8UxjcSMMYSN1/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/13dBHyminsEILpjHFCJ4p8UxjcSMMYSN1/view?usp=share_link)

**ANEXO H. Enlace a la función de la obra “La gracia de la democracia”.**

<https://www.youtube.com/watch?v=02sBTeZc5GI>